UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS,

ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

IMPACTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DEL DISTRITO DE MANANTAY, UCAYALI 2024.

Tesis para optar el Título Profesional de

CONTADOR PÚBLICO

CARMEN FELICITA, VASQUEZ MESTANZA

Pucallpa – Perú

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 18:00 hrs. ...del día miércoles 21 de enero del 2026, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 11º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Mg. Jesus Edgard Gonzales Valdivia (Presidente), Dr. Walter Ortiz Meza (Miembro) y Dr. Enoc Lopez Navarro (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: **"IMPACTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DEL DISTRITO DE MANANTAY, UCAYALI 2024",** por el/la/los Bachilleres en **Contabilidad: Carmen Felicita Vasquez Mestanza, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO por Mayoría

Siendo las 19:10hrs. ...del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Mg. Jesus Edgard Gonzales Valdivia
Presidente

Dr. Walter Ortiz Meza
Miembro

Dr. Enoc Lopez Navarro
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino
Secretario Académico

APROBACIÓN Y FIRMA DEL JURADO DE LA TESIS

Esta tesis fue aprobada por los miembros del Jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, como requisito para optar el Título Profesional de Contador Público integrada por los siguientes docentes:

Mg. Jesús Edgard Gonzales Valdivia

.....
Presidente

Dr. Walter Ortiz Meza

.....
Miembro

Dr. Enoc López Navarro

.....
Miembro

Dr. Teófilo Ulises Manturano Pérez

.....
Asesor

Bach. Carmen Felicita Vásquez Mestanza

.....
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº **V/431-2025**.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"IMPACTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DEL DISTRITO DE MANANTAY, UCAYALI 2024."

Autor(es)	:	**VASQUEZ MESTANZA, CARMEN FELICITA**
Facultad	:	**CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
Escuela	:	**CONTABILIDAD**
Asesor(a)	:	**Dr. MANTURANO PÉREZ, TEÓFILO ULISES**

Presenta un **porcentaje de similitud de 5%,** verificado en el Sistema Antiplagio COMPILATIO,

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 22/08/2025

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Carmen Felicita Vosquez Mostanza

Autor de la tesis titulada : Impacto de la gestión tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial del distrito de Honoratay, Ucayali 2024

Sustentada el año: 2026

Asesor(a): Dr. Teofilo Ulises Manturano Perez

Facultad: de Ciencias Economicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL [] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 23 / 01 / 2026

Email: Carmencita 9986@gmail.com Firma:

Teléfono: 974233611 DNI: 75662003

DEDICATORIA

Esta tesis lo dedico a Dios quien supo guiarme por el buen camino y a mi señora madre Carmen Mestanza, a mis hermanas Roxana Vásquez y Clayreth Vásquez, que me dieron consejos, comprensión, amor y ayuda en los momentos más difíciles, me educaron a una persona de bien, inculcándome valores, dándome aliento a seguir en este camino académico; que fue la fuente de un impulso a soñar y alcanzar este logro; agradecer por creer en mí, cuando sentía que ya no podía más, por ser mi inspiración, fueron esos faros luminosos en mis noches oscuras de este gran desafío académico.

Carmen Felicita

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios, por la bendición de cada día, por su amor incondicional, por darme la sabiduría y el conocimiento para alcanzar este logro académico.

Del mismo modo extiendo mi gratitud y sincero agradecimiento, y el reconocimiento a la Universidad Nacional de Ucayali, por haberme dado la oportunidad al entorno académico, por la excelencia de sus docentes profesionales de esta venerable institución que nos inculcaron a este proceso de poder alcanzar el anhelado título de contador público.

Carmen Felicita

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA vi
AGRADECIMIENTO vii
ÍNDICE GENERAL viii
ÍNDICE DE TABLAS xi
ÍNDICE DE FIGURAS xiii
RESUMEN xiv
ABSTRACT xv
INTRODUCCIÓN xvi
CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 18
1.1. Descripción del problema 18
1.2. Formulación del problema 21
1.2.1. Problema general 21
1.2.2. Problemas específicos 22
1.3. Objetivos 22
1.3.1. Objetivo general 22
1.3.2. Objetivos específicos 22
1.4. Hipótesis 23
1.4.1. Hipótesis general 23
1.4.2. Hipótesis específicas 23
1.5. Variables 23
1.5.1. Variable independiente 23
1.5.2. Variable dependiente 23
1.6. Operacionalización de las variables de estudio 24
1.7. Justificación e importancia 25
1.7.1. Justificación teórica 25
1.7.2. Justificación práctica 25
1.7.3. Justificación metodológica 26
1.7.4. Justificación social 26
1.7.5. Importancia 27
CAPITULO II MARCO TEÓRICO 28
2.1. Antecedentes 28
2.1.1. Antecedentes Internacionales 28

2.1.2. Antecedentes Nacionales 31
2.1.3. Antecedentes Locales 34
2.2. Bases teóricas del problema 37
2.2.1. Gestión Tributaria 37
2.2.2. Liquidez 42
2.3. Definición de términos básicos 49
CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 56
3.1. Método de investigación 56
3.1.1. Tipo de investigación 56
3.1.2. Nivel de investigación 57
3.1.3. Diseño de investigación 57
3.2. Población y muestra 58
3.2.1. Población 58
3.2.2. Muestra 59
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 61
3.3.1. Técnicas de investigación 61
3.3.2. Instrumentos de recolección de datos 61
3.4. Procedimientos de recolección de datos 63
3.5. Tratamiento de los datos 65
CAPITULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN 67
4.1. Resultados 67
4.1.1. Análisis de variable independiente – Gestión tributaria 67
4.1.2. Análisis de variable dependiente – Liquidez. 86
4.2. Prueba de hipótesis 104
4.2.1. Hipótesis general 104
4.2.2. Hipótesis específica 1 106
4.2.3. Hipótesis específica 2 107
4.2.4. Hipótesis específica 3 108
4.3. Discusión de resultados 110
CONCLUSIONES 116
SUGERENCIAS 118
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 120
ANEXOS 132
ANEXO 1: Matriz de consistencia 133

ANEXO 2: Instrumentos de recolección de datos135
ANEXO 2: Instrumentos de recolección de datos137
Anexo 3: Solicitud de información para determinar la población de estudio ...139
ANEXO 4: Respuesta de SUNAT referente a l población de estudio.....140
Anexo 5: Base de datos.....143
Anexo 5: Evidencias de la recolección de datos144

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Operacionalización de variables de estudio*.....24

Tabla 2 *Población de estudio*.....59

Tabla 3 *Consistencia interna de la variable independiente*.....*63*

Tabla 4 *Consistencia interna de la variable dependiente*.....*63*

Tabla 5 *VI - Gestión tributaria*.....67

Tabla 6 *Indicador 1 - Estrategias tributarias*.....69

Tabla 7 *Indicador 2 – Cumplimiento de cronogramas*.....*71*

Tabla 8 *Indicador 3 – Beneficios tributarios*.....*73*

Tabla 9 *Indicador 4 – Declaración oportuna*.....75

Tabla 10 *Indicador 5 – Pago puntual*.....77

Tabla 11 *Indicador 6 – Documentación correcta*.....79

Tabla 12 *Indicador 7 – Evaluación de riesgos*.....*81*

Tabla 13 *Indicador 8 – Control documental*.....*83*

Tabla 14 *Indicador 9 – Auditoría interna*.....85

Tabla 15 *VD - Liquidez*.....86

Tabla 16 *Indicador 10 – Razón corriente*.....88

Tabla 17 *Indicador 11 – Efectivo disponible*.....*90*

Tabla 18 *Indicador 12 – Pago a proveedores*.....*91*

Tabla 19 *Indicador 13 – Cobros rápidos*.....*93*

Tabla 20 *Indicador 14 – Rotación de inventarios*.....95

Tabla 21 *Indicador 15 – Cuentas por pagar*.....97

Tabla 22 *Indicador 16 – Margen bruto*.....98

Tabla 23 *Indicador 17 – Retorno de activos*.....*100*

Tabla 24 *Indicador 18 – Uso de recursos*.....*102*

Tabla 25 *Prueba de hipótesis general*.....*10*5

Tabla 26 *Prueba de hipótesis específica 1*.....106

Tabla 27 *Prueba de hipótesis específica 2*.....108

Tabla 28 *Prueba de hipótesis específica 3*.....109

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 *Gestión tributaria* 67

Figura 2 *Estrategias tributarias* 69

Figura 3 *Cumplimiento de cronogramas* *71*

Figura 4 *Beneficios tributarios* *73*

Figura 5 *Declaración oportuna* 75

Figura 6 *Pago puntual* 77

Figura 7 *Documentación correcta* 79

Figura 8 *Evaluación de riesgos* *81*

Figura 9 *Control documental* *83*

Figura 10 *Auditoría interna* 85

Figura 11 *Liquidez* 87

Figura 12 *Razón corriente* 88

Figura 13 *Efectivo disponible* 90

Figura 14 *Pago a proveedores* *92*

Figura 15 *Cobros rápidos* *93*

Figura 16 *Rotación de inventarios* 95

Figura 17 *Rotación de inventarios* 97

Figura 18 *Margen bruto* 99

Figura 19 *Retorno de activos* *101*

Figura 20 *Uso de recursos* *103*

RESUMEN

El trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar el impacto de la gestión tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial del distrito de Manantay durante el año 2024. Se trata de un estudio de tipo básico del nivel descriptivo correlacional, diseño no experimental transeccional descriptivo. La población estuvo conformada por 7220 empresas comerciales, sobre el particular se tomó como muestra 365 empresas. El instrumento utilizado fue dos (02) uno por cada variable de estudio. Los resultados fueron procesados a través del Software Estadístico SPSS v26 y el resultado general fue: La prueba de Rho de Spearman revela una ***correlación positiva significativa*** entre gestión tributaria y liquidez ($p = 0.986$; $p < 0.01$). Esto señala que el 97.3% de la variabilidad de la liquidez ($p^2 \approx 0.986$) se explica por la gestión tributaria en la muestra estudiada.

Palabras clave: Gestión tributaria, liquidez, planificación tributaria, cumplimiento tributario, control tributario.

ABSTRACT

This research aimed to analyze the impact of tax management on the liquidity of companies in the commercial sector of the Manantay district during the year 2024. This is a basic study at the descriptive correlational level, with a non-experimental cross-sectional descriptive design. The population consisted of 7,220 commercial companies, with a sample of 365 companies. The instrument used was two (02), one for each study variable. The results were processed using SPSS v26 Statistical Software, and the overall result was: Spearman's Rho test reveals a significant positive ***correlation between tax management and liquidity*** ($p = 0.986$; $p < 0.01$). This indicates that 97.3% of the variability in liquidity ($p2 \approx 0.986$) is explained by tax management in the study sample.

Keywords: Tax management, liquidity, tax planning, tax compliance, tax control.

INTRODUCCIÓN

En el mundo empresarial y gubernamental se abarca un sinfín de estrategias, normas y procedimientos que apoyan a la correcta administración de los impuestos de la estructura orgánica de un país. De ahí que la gestión tributaria cumple una función primordial de asegurar que todos los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales de manera equitativa, transparente y con apego a la legalidad, contribuyendo de esa manera al financiamiento de los servicios públicos y al desarrollo de nuestro querido país, Perú. Nuestra investigación se encuentra alineada a la línea de investigación establecida para nuestra Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali. Dicha línea es la de ***"Gestión de Gobiernos Regional y Locales y Gestión Empresarial"***, respaldado por la **RESOLUCIÓN N° 442-2024-UNU-R de fecha 27 de junio de 2024.** El título de la investigación responde al impacto de la gestión tributaria, en merito a ello, **Flores & Rivera, (2025)** señala: "La gestión tributaria es un factor determinante en la estabilidad financiera de las empresas, de manera especial regulados por el sector comercial y farmacéutico, enfocándose en indicadores de liquidez, endeudamiento y rentabilidad" (p. 339).

El presente trabajo estableció como objetivo: analizar el impacto de la gestión tributaria en la liquidez de las empresas comerciales del Distrito de Manantay, durante el año 2024. Para su desarrollo se tuvo que recurrir a teorías relevantes relacionado a cada uno de los variables, respaldado con antecedentes internacionales, nacionales y locales.

En cuanto a su estructura responde a la **RESOLUCIÓN N° 605-2021-**

UNU-CU- R de fecha 26 de julio de 2021, con el cual se aprobó la estructura del informe final de tesis para nuestra Facultad.

Por lo que, la estructura responde a:

CAPÍTULO I: El problema de investigación

Contiene la descripción del problema, formulación del problema, objetivos, hipótesis, variables, operacionalización de variables, justificación e importancia.

CAPÍTULO II: El marco teórico

Contiene antecedentes del problema, las bases teóricas y definición de términos básicos.

CAPÍTULO III: Marco metodológico

Contiene método de investigación, población, muestra, instrumentos de recolección de datos, procedimientos de recolección de datos y el tratamiento de datos.

CAPÍTULO IV: Resultados y discusión

Contiene los resultados obtenidos trabajada en función a los datos recogidos a través de los instrumentos, y ello se encuentra representada en tablas y figuras.

Para concluir, se acompaña las conclusiones y sugerencias arribas producto del presente trabajo de investigación, con referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

Desde nuestra posición tema trascendental la gestión tributaria, data que ha demostrado ser un factor crucial en la estabilidad financiera de las empresas a nivel mundial, afectando por una parte la capacidad de las empresas para cumplir con sus obligaciones fiscales y por la otra parte afectando su disponibilidad de liquidez. A nivel internacional, las empresas enfrentan desafíos significativos de gran envergadura al tratar de equilibrar el cumplimiento de las normas fiscales frente a la necesidad de mantener niveles saludables de liquidez para el cumplimiento de sus operaciones. La presión en los mercados desarrollados y en desarrollo genera tensiones financieras que afectan de manera negativa la capacidad operativa de las empresas, lo que ha llevado a muchas empresas a adoptar estrategias de planificación fiscal para optimizar sus recursos financieros y así la crisis fiscal (Gonzáles, 2022).

Por otro lado, en las economías emergentes, el desafío es aún mayor debido a la fluctuación en la parte de las normativas tributarias y más aún a los sistemas tributarios complejos. Desde la posición de la OCDE, los países en desarrollo suelen tener una significativa dependencia de los impuestos corporativos, con el cual aumenta la presión sobre las empresas del sector comercial, afectando de manera particular su capacidad para cumplir s con sus obligaciones sin comprometer su liquidez (OCDE, 2024).

En América Latina, los sistemas tributarios son identificados por su complejidad, sumado a ello la lata tasa de informalidad, y un cumplimiento tributario totalmente desigual. Este comportamiento genera mucha preocupación especialmente en las pequeñas y medianas empresas, toda vez que hacer frente a una carga fiscal muy elevada que constantemente repercute negativamente en la liquidez. Desde la posición de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2021) precisa: uno de los principales problemas que enfrentan las empresas en la región es la falta de la liquidez producto de la presión tributaria y la carga administrativa que amerita para poder cumplir con el pago de los tributos.

En la misma línea señala el Banco Interamericano de Desarrollo BID (2021), una adecuada planificación en materia tributaria puede aminorar los efectos negativos del cumplimiento fiscal frente a la liquidez. Cabe señalar, en América Latina, la gran mayoría de las empresas les falta establecer una estrategia de planificación fiscal lo cual le permita optimizar los recursos financieros. Uno de los estudios del BID resalta que la falta de planificación fiscal hace que se incremente los riesgos de ser sancionados y a la vez reduce la capacidad de las empresas para gestionar de manera eficiente su flujo de caja.

La gestión tributaria en nuestro país, ha sido un tema de enorme interés, de manera muy puntual referente a su impacto en las pequeñas y medianas empresas del sector comercial. La Superintendencia Nacional de Adunas y Administración Tributaria desde mucho tiempo a

tras ha venido implementando diversas estrategias para mejorar la recaudación y reducir la evasión fiscal. Frente a ello dichas políticas, al margen de ser necesarios, generan temor o preocupación en la parte de la liquidez de las empresas comerciales, de manera puntual en aquellas empresas demenor capacidad de disponibilidad para hacer frente sus obligaciones tributarias de manera responsable (SUNAT, 2022).

El ingreso como del Régimen MYPE Tributario (RMT) el estado peruano ha buscado brindar tranquilidad disminuyendo la carga tributaria, al mismo tiempo se ofreció ciertos beneficios especialmente para las pequeñas empresas. Pero, el impacto fue mínimo de lo esperado. En esa posición Marínez & Pérez (2023) precisa que, aunque RMT ha brindado cierto respiro fiscal, las empresas siguen en la línea de preocupación a razón de restricciones en su flujo de caja debido a lo complicado de las normas tributarias, sumado a ello el elevado costo de cumplimiento.

Un aspecto fundamental referente a la gestión tributaria en 2024 es el Régimen Mype Tributario (RMT) habiendo sido diseñado para ofrecer beneficios tributarios para las pequeñas y medianas empresas, a simple vista no ha logrado resolver de manera contundente los problemas de liquidez. Castañeda & Flores (2024) sostiene que, al margen que el RMT ha permitido regularizar sus deudas tributarias de las pequeñas y medianas empresas, la falta de liquidez en el corto plazo causa mucha zozobra y a la vez imposibilita cumplir con sus obligaciones tributarias, con una atenta mirada de no poner en riesgo su operatividad.

Por lo tanto, el estudio planteado referente al impacto de la gestión tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial del distrito de Manantay, Ucayali 2024, se enfoca en un problema local que adquiere relevancia frente a la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, la cual establece beneficios tributarios y mecanismos de promoción económica para impulsar el desarrollo sostenible en esta región, toda vez que las empresas comerciales enfrentan dificultades para mantener su liquidez debido a una gestión tributaria que, en la práctica, no siempre se alinea con los incentivos y facilidades previstos en esta normativa. De ello se deduce la importancia de analizar como una gestión tributaria eficiente logra optimizar el flujo de caja, al mismo tiempo previene sanciones y lo más importante mejora su capacidad de hacer frente a sus obligaciones financieras como empresas comerciales del distrito de Manantay, logrando con ello su estabilidad operativa y competividad en un contexto muy competitivo. Con todo fortalecerá su sostenibilidad financiera para contribuir de manera directa al desarrollo económico loca, y a la vez sentará bases para adaptar en contextos similares. De ahí que me permito establecer la siguiente interrogantes:

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el impacto de la gestión tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial del distrito de Manantay durante el año 2024?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre el ***cumplimiento tributario*** y la ***liquidez*** de las empresas del sector comercial en el Distrito de Manantay durante el año 2024?
- ¿Qué impacto tiene el ***control tributario*** en la capacidad de pago a corto plazo ***liquidez*** de las empresas del sector comercial en el Distrito de Manantay durante el año 2024?
- ¿Cuál es el impacto de la ***planificación tributaria*** en la **rentabilidad** de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar el impacto de la gestión tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial del distrito de Manantay durante el año 2024.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar la relación entre el cump0limiento tributario y la liquidez de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.
- Evaluar el impacto del control tributario en la capacidad de pago a corto plazo de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.
- Determinar el impacto de la planificación tributaria en la rentabilidad de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

La gestión tributaria tiene un impacto significativo en la liquidez de las empresas del sector comercial del distrito de Manantay durante el año 2024.

1.4.2. Hipótesis específicas

- Existe una relación positiva entre el cumplimiento tributario y la liquidez de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.
- El control tributario tiene un impacto positivo en la capacidad de pago a corto plazo de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.
- La planificación tributaria tiene un impacto positivo en la rentabilidad de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.

1.5. Variables

1.5.1. Variable independiente

- Gestión tributaria

1.5.2. Variable dependiente

- Liquidez

1.6. Operacionalización de las variables de estudio

Tabla 1

Operacionalización de variables de estudio

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA	INSTRUMENTO
Variable Independiente: Gestión Tributaria	Según **Méndez C. (2024):** "Es un proceso muy importante dentro de la sociedad que tiene como finalidad garantizar se cumplan las obligaciones tributarias y el buen funcionamiento de los sitemas de recaudación tributaria" (párr. 1).	Planificación tributaria	• Estrategias tributarias • Cumplimiento de cronogramas • Beneficios tributarios	**Tipo Likert** **Ordinal** (1) Nunca (2) Casi Nunca (3) A veces (4) Casi Siempre (5) Siempre	Cuestionario
		Cumplimiento tributario	• Declaración oportuna • Pago puntual • Documentación correcta		
		Control tributario	• Evaluación de riesgos • Control documental • Auditoría interna		
Variable Dependiente: Liquidez	De acuerdo con **SANTANDER (2024):** "La liquidez financiera o económica se refiere a la capacidad empresarial o personal que contiene un activo para poder convertirse en dinero efectivo sin que pierda su valor" (párr. 1).	Capacidad de pago	• Razón corriente • Efectivo disponible • Pago a proveedores		
		Capital de trabajo	• Cobros rápidos • Rotación de inventarios • Cuentas por pagar		Cuestionario
		Rentabilidad	• Margen bruto • Retorno de activos • Uso de recursos		

Nota: Propio del investigador

1.7. Justificación e importancia

1.7.1. Justificación teórica

En cuanto a la presente investigación de la parte teórica será muy relevante porque contribuirá al conocimiento sobre la relación existente entre la gestión tributaria y la liquidez empresarial, dichas variables son fundamentales en la economía financiera. El presente estudio nos conllevará a validar o rechazar teorías vinculados al impacto de los sistemas tributarios frente al desempeño financiero de las empresas comerciales, esencialmente en la parte de la liquidez. Por otro lado, también aportará sobre comprensión de la gestión tributaria y su participación en la capacidad para operar eficientemente como empresa, vinculado a las teorías de control fiscal y la optimización de los tributos.

1.7.2. Justificación práctica

Su justificación radica en que los resultados de esta investigación pueden ser utilizados por los emprendedores y empresarial del rubro comercial en el Distrito de Manantay para mejorar la parte de la gestión tributaria, consecuentemente su liquidez. En base a los resultados de la presente investigación los empresarios podrán decisiones muy acertadas para optimizar el rendimiento de su caja y evitar problemas de liquidez, gracias a una adecuada planificación, cumplimiento y fiscalización tributaria de sus recursos disponibles financieramente. Es más, la administración tributaria puede

utilizar los hallazgos para ajustar tanto sus políticas y la labor de fiscalización, incentivando un cumplimiento más eficiente y menos perjudicial para las empresas.

1.7.3. Justificación metodológica

Metodológicamente se justifica porque emplea un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental transeccional, y se ajusta para investigaciones descriptivos correlacionales. Dicha metodología asegura tener una visión objetiva y medible de la relación entre las dos variables entre la gestión tributaria y la liquidez, con el apoyo de la estadística facilita la identificación de correlaciones y patrones del mismo. Es más, la presente investigación aportará al desarrollo de otras investigaciones similares en el campo empresarial y, servirá de apoyo como antecedente local para futuros investigaciones que podría realizarse.

1.7.4. Justificación social

En la parte social se justifica porque esta investigación es muy relevante para las empresas del sector comercial en la economía del Distrito de Callería. La presente investigación brindará un mejor entendimiento de cómo afecta la gestión tributaria a la liquidez y esto puede generar beneficios a la sociedad en su conjunto. En la misma línea de entendimiento las empresas con mayor solvencia con una adecuada planificación financiera podrán generar o incrementar el empleo, aportar adecuadamente a la caja fiscal y a la economía local,

con el cual brindará mayor satisfacción en la sociedad. Socialmente, la presente investigación permitirá generar una cultura de cumplimiento tributario hacia los contribuyentes y que no se aprecie como una obligación, sino como un mecanismo que apoye la estabilidad y la sostenibilidad financiera.

1.7.5. Importancia

La importancia de la presente investigación radica en su capacidad para generar conocimientos útiles y prácticos tanto para la universidad como para los integrantes de ámbito empresarial, las autoridades de la administración tributaria y la comunidad en su conjunto, indudablemente la presente investigación contribuirá a mejorar la gestión tributaria y la estabilidad financiera del rubro comercial del Distrito de Manantay, 2024.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

En Ecuador, **Arango y otros (2023),** desarrollaron un trabajo de grado el cual titularon ***"El impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de las Pyme del área metropolitana del departamento de Antioquía en el año 2023",*** que presentaron como requisito que puedan optar sus títulos de Contaduría Pública en al ciudad de Antioquía, Chocó. El objetivo general que plantearon fue realizar la investigación de la incidencia del impuesto a le renta dentro de la liquidez de las Pyme que se encuentran situadas en el área metropolitana de la ciudad de Antioquía en el año 2023 (p. 14). Emplearon un enfoque metodológico mixto tanto cualitativo como cuantitativo en su investigación (p. 40). La población que eligieron para su trabajo estuvieron conformados por todas las Pymes ubicadas en el área metropolitana de Antioquía en el año 2023, el cual se tomarán como muestra a la totalidad de la población (pp. 41, 42).

Los autores **Arango y otros,** llegaron a los resultados que un 83.33% de encuestados aseveraron que las obligaciones tributarias afectaron la liquidez por un aumento en los impuestos a la renta, el cual disminuyeron sus ganancias (pp. 51-52). Con esos resultados los autores llegaron a la

conclusión que un 90% de empresarios consideran que la elusión y la evasión de impuestos originan discrepancias en la competencia entre empresas y afectan directamente en la economía y capacidad de financiamiento (p. 71).

Por otro lado, **Ayala (2022),** elaboró una tesis denominada ***"Impacto de beneficios tributarios y su incidencia en la liquidez de las Pymes del sector comercial del Cantón Milagro periodo 2018 - 2021"*** como opción al título de Magister en Finanzas con mención en Tributación, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Planteó su objetivo en la evaluación del impacto que tienen los beneficios tributarios y su influencia dentro de la liquidez de las Pymes del sector comercial del cantón Milagro durante los periodos del 2018 al 2021 (p. 8). Dentro de su marco metodológico su tesis la realizó de tipo no experimental de alcance descriptivo, correlacional y analítico con un enfoque cuantitativo, cualitativo y correlacional (pp. 22-23). La población de su estudiola confomaron 14 empresas comerciales del sector comercio del canton Milagro y por medio de la muestra no probabilística tomó como muestra de estudio el total de su población (pp. 24-25).

Ayala, luego de los trabajos estadísticos que realizó llegó a los siguientes resultados: En su mayoría de empresas, el 86% indican que los beneficios tributarios no tienen influencia en el desarrollo financiero del sector comercial mientras que el 14% dice lo contrario, eso debido a la falta de programas sociales

que fomenten el desarrollo financiero y económico de las empresas (p. 37). De todo lo abordado, el autor concluye mencionando lo siguiente: se logra determinar que de los distintos beneficios tributarios, las Pymes comerciales del cantón Milagro de la provincia de Guayas no pudieron tener ese incentivo de un modo más favorable, y a pesar de ello pudieron realizar más inversiones dentro de su rubro (p. 78).

Por último, **Morán (2021),** en el hermano País de Ecuador desarrolló su tesis denominada ***"Beneficios e incentivos tributarios y su incidencia en la liquidez de las empresas del sector atunero de la ciudad de Manta Provincia de Manabí"***, para que obtenga su título de magister en finanzas con mención en Tributación en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. El objetivo principal de su investigación fue realizar el análisis de los incentivos y los beneficios tributarios y su impacto en la liquidez financiera del sector atunero de la ciudad de Manta (p. 11). El tipo de investigación realizada fue de diseño no experimental con un alcance descriptivo de enfoque cuantitativo y cualitativo el cual se trabajo bajo el método deductivo (pp. 37-38). La población para su tesis la conformaron 16 industrias dedicadas al procesamiento del atún ubicadas en la ciudad de Manta, de los cuales por medio de un análisis por margen de ventas se ha tomado como muestra para ser materia de estudio solo 10 de estas (p. 39).

Morán, dentro del análisis de sus resultados hacen

mención que a pesar que en el ejercicio 2019 son menos los contribuyentes que se acogen a los incentivos tributarios saben bien que una buena aplicación les dará beneficios en varios aspectos a las empresas en especial a su liquidez. Desprendiendo de esto concluye que las empresas solo se centran en aquellos incentivos o beneficios que van a tener exoneración o deducción directa, sin que las empresas tengan que hacer trámites u otros ante el estado (p. 81).

2.1.2. Antecedentes Nacionales

En la ciudad de Huánuco, **Cotrina y otros (2023),** desarrolló su tesis para optar su título profesional de Contador Público en la ciudad de Huánuco, Perú, de título ***"Impacto tributario del IGV justo en la liquidez de las empresas de transporte terrestre de carga de la ciudad de Huánuco, año 2020"***. El objetivo que plantean los autores se enfoca en realizar el análisis del IGV justo influye en la liquidez de las empresas de transporte terrestre de carga de la ciudad de Huánuco durante el año 2020 (p.13). El nivel de estudio de su tesis fue de alcance descriptivo, de tipo aplicada con un diseño de investigación no experimental, transversal, correlacional (pp. 45-46). La población para la presente tesis fue de 112 empresas del rubro transporte terrestre de carga pesada operando en la ciudad de Huánuco que mediante muestreo aleatorio simple se calculó realizar el trabajo estadísticon con 57 empresas (pp. 44-45).

En sus resultados, **Cotrina y otros,** determinaron que hay una correlación positiva alta de 0.812 en el impacto del IGV justo sobre la liquidez de las empresas de transporte en estudio de la ciudad de Huánuco, determinando un grado de significancia de 0.003 menor a

0.05 el cual rechaza su hipótesis nula y acepta la general dentro de su investigación. Desprendiendo los resultados concluyen en que las empresas de transporte mejoran su situación económica, demostrando mejor solvencia financiera respecto a sus obligaciones tributarias a corto plazo, pudiendo tener mayores recursos para poder seguir invirtiendo (p. 81).

Asímismo, **Salas (2021),** en sus tesis denominada ***"El sistema de régimen de retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las empresas del sector comercio del Perú: Caso empresa Ebenezer Perú S.A.C., Lima , 2019"*** con el fin de optar su título profesional de Contador Público en la ciudad de Chimbote, Perú. El objetivo planteado por la autora fue la determinación de las incidencias del régimen de retenciones del IGV sobre la liquidez de las empresas comerciales en el caso de la empresa Corporación Ebenezer S.A.C. de la ciudad de Lima durante el año 2019 (p. 2). La metodología que empleó fue de diseño no experimental con tipo de investigación pura de nivel descriptivo, explicativo y correlacional (pp. 24-25). La población de acuerdo al enfoque de investigación no se aplica su identificación ni el de la muestra por tratarse de un estudio

sobre una empresa en específico (p. 26).

Salas, en sus resultados demuestra que, existe una relación entra sus variables de estudio, en otras palabras, hay un impacto dentro de la liquidez de la empresa en estudio, puesto que, contando con dinero que solo puede usarlo para pagar impuestos, produce que la empresa no pueda realizar inversiones. En base a este resultado, el autor concluye que el flujo de caja de la empresa se encuentra afectada por la disminución de la liquidez por culpa del sistema de retenciones del IGV, por tanto perjudica a la empresa que ya no cuenta con mercadería en sus almacenes a falta de liquidez (p. 47).

Finalmente, **Fernandez & Sinche (2020),** en la ciudad de Lima, Perú, realizaron una tesis titulada ***"El régimen de las percepciones del impuesto general a las ventas y su impacto en la liquidez de las empresas importadoras del sector comercial en ventas al por mayor en el Cercado de Lima, año 2018"***, para la obtención de su título profesional de Licenciado en Contabilidad. El objetivo principal planteado fue la determinación del impacto del régimen de percepciones del IGV sobre la liquidez de las empresas que importan en el rubro comercial en ventas al por mayor ubicados en el Cercado de Lima durante el año 2018 (p. 82). El nivel investigativo fue exploratorio, descriptivo, explicativo y correlacional con un diseño mixto, puesto que es cuantitativo y cualitativo (p. 86). La población tomada en cuenta en la presente tesis fueron dos

profesionales, un contador y un abogado, quienes los mismos fueron tomados como muestra (p. 87).

Los resultados que determinaron **Fernandez & Sinche**, arrojan un 15.4% donde la población se muestra indecisa en que el régimen de percepciones impactan en la liquidez de las empresas en estudio, el 69.2% están de acuerdo y el 15.4% totalmente de acuerdo con la tesis planteada (p. 155). Conforme a los resultados concluyen en que el régimen de percepciones del IGV si impactan en la liquidez de las empresas importadoras ya que no ofrecen un beneficio económico inmediato, por el contrario recién pueden descontar el IGV al cancelar las percepciones hasta el último día de la declaración (p. 174).

2.1.3. Antecedentes Locales

Andión & Campo (2023), desarrollaron una tesis titulada ***"La gestión de tesorería y la liquidez en las empresas del distrito de Padre Abad – Aguaytia, 2022"*** para que obtengan sus títulos profesionales de Contadores Públicos en la ciudad de Pucallpa. El objetivo principal de su investigación fue el de encontrar la relación entre la gestión de tesorería y la liquidez en las empresas ubicadas en la ciudad de Padre Abad, Aguaytía durante el año 2022 (p. 23). El marco metodológico que emplearon para su tesis fue una investigación cuantitativa y descriptivo de tipo básico con diseño no experimental transversal retrospectivo y correlacional (pp. 51-53). La población que tomaron para objeto de estudio la conformaron 37 empresarios de la ciudad de Padre Abad, Aguaytia y

por la cantidad se tomó como una muestra no probabilística al total de empresarios para realizar los trabajos estadísticos (p. 53).

Andión & Campo Verde llegaron a los resultados de que en las empresas que se encuentran ubicadas en la ciudad de Aguaytía, específicamente en el distrito de Padre Abad, dentro de su gerencia o administración, al tener un porcentaje menor al 50%, al culminar su proceso comercial lo único que hacen es recuperar el capital que invierten (p. 70). Entonces, de acuerdo a ese resultado, los autores concluyen que, si hay una relación positiva pero baja entre ambas variables en estudio puesto que el sig. bilateral es menor que su nivel de significancia y se acepta su hipótesis alterna, del mismo modo el Rho de spearman fue de 0.079, lo que confirma la relación positiva baja entre la gestión del área de tesorería con la liquidez de las empresas ubicadas en el distrito Padre Abad de la ciudad de Aguaytía durante el año 2022 (p. 75).

Por otra parte, **Cristancho & Abanto (2022),** también desarrollaron su tesis para que opten el título profesional de Contador Público en la ciudad de Pucallpa y denominaron su investigación ***"El crédito fiscal especial del impuesto general a las ventas y la mejora de la liquidez en las organizaciones de la palma aceitera el sector de Neshuya 2022".*** El objetivo planteado en su tesis fue la de realizar el análisis del crédito fiscal especial del IGV y la mejora de la liquidez en las empresas dedicadas a la palma aceitera ubicadas en el distrito

Neshuya durante el año 2022 (p. 20). El tipo de investigación que emplearon fue de analítica básica con un alcance o nivel descriptivo de enfoque cuantitativo (p. 44). La población que tomaron en cuenta fueron 136 inversionistas dedicados a la palma aceitera y por muestreo aleatorio simple se tomaron en cuenta solo 75 de ellos para que sean objeto de estudio de su tesis (p. 46).

Los resultados que encontraron **Cristancho & Abanto** en su investigación aceptaron su hipótesis alterna puesto que su grado de significancia fue de 0.000 que es menor al 5% lo que quiere decir que el crédito fiscal especial del IGV si contribuyen para la mejora de la liquidez en las empresas dedicadas a la palma aceitera en el distrito de Neshuya durante el año 2022 (p. 72). Por tanto, concluyen los autores que, los ingresos por el beneficio del crédito fiscal especial del IGV y las ventas de materias primas a personas que se encuentran fuera de la Amazonía contribuyen en el crecimiento de la liquidez en las empresas del rubro palma aceitera ubicadas en Neshuya durante el año 2022 (p. 77).

Por último, **Oroche & Rios (2020),** también en la ciudad de Pucallpa trabajaron su tesis al cual titularon ***"La gestión de las cuentas por cobrar y la relación con la liquidez de la empresa Electro Ucayali S.A. periodo 2017"*** para la obtención de sus títulos profesionales de Contador Público. El objetivo general de su investigación fue la determinación del

incidencia de la gestión de las cuentas por cobrar en la liquidez de la empresa Electro Ucayali S.A. dentro del periodo 2017 (p. 5). La metodología de investigación empleada fue de tipo aplicada con un nivel o alcance descriptivo y un diseño de investigación no experimental transeccional correlacional (p. 45). La población fueron todos los trabajadores de la empresa Electro Ucayali S.A. que lo conforman 111 personas y para la muestra por análisis se escogieron a solo 43 de ellos para que sean estudiados en su tesis (p. 46).

Luego del trabajo estadístico realizado por ambos tesistas **Oroche & Rios**, llegaron a los resultados por medio de su cuestionario y una prueba inversa de chi cuadrado el cual alcanzó un nivel de 5.9915 y pudieron llegar a decir que las políticas de crédito influyen en los riesgos de liquidez de la empresa Electro Ucayali S.A. (p. 79). Con estos resultados, los autores concluyeron en que si existe una relación entre las políticas de crédito, las políticas de cobranza y el uso del factoring con la liquidez de la empresa Electro Ucayali S.A. durante el periodo 2017 (p. 82).

2.2. Bases teóricas del problema

2.2.1. Gestión Tributaria

2.2.1.1. Definición general

EUROINNOVA (2024) plantea que, la gestión tributaria cuenta con distintos conceptos, en especial viene a ser un grupo de pasos administrativos con el

fin de determinar los impuestos en un país por medio de diferentes procedimientos y actos determinados en la ley. Es entonces que la gestión tributaria se encarga de agrupar todas las acciones correspondientes al cálculo y a la determinación de la renta tributaria de los contribuyentes, ya sean personas naturales o jurídicas (párr. 2).

2.2.1.2. Objetivo de la gestión tributaria

Méndez (2024) refiere que la gestión tributaria tiene el objetivo general de dar seguridad que toda persona natural y jurídica cumplan con sus obligaciones tributarias de manera transparente y equitativa, de esta manera para que contribuya al desarrollo del país y al financiamiento de los servicios públicos que se brinda a toda la comunidad (párr. 3).

2.2.1.3. Importancia de la gestión tributaria

Universidad Andres Bello (2024) menciona que uno de los aspectos claves para que las empresas sean exitosas es la buena administración de sus recursos. Es por eso que es muy importante tener una buena gestión tributaria a detalle, así como para la determinación correcta de los tributos a pagar como para evitar errores que puedan originar problemas con la administración tributaria (párr. 1).

2.2.1.4. Elementos de la gestión tributaria

- **Planeamiento tributario**

 Abogados y Contadores Mamani (2024) afirma que el planeamiento tributario es una técnica importante para todo tipo de empresas que quiere optimizar su carga tributaria y poder asegurar el cumplimiento tributario de sus deudas. En el territorio nacional, el contexto tributario y legal tiene muchos desafíos y oportunidades que tienen que ser aprovechados por medio de un buen planeamiento tributario (párr. 1).

- **Cumplimiento tributario**

 Atría (2014) considera el cumplimiento tributario relacionado de manera directa la distancia en que el estado tiene que recaudar por medio de los tributos con lo que realmente recauda, el cual esa distancia se traduce en que las personas naturales y jurídicas realizan un pago menor de sus impuestos.

 El incumplimiento tributario está afectado por diversos factores, uno de ellos las normas tributarias, así como la falta de moral del ciudadano para no cumplir con sus obligaciones, todo esto se lleva a cabo por medio de la evasión y elusión tributaria (párr. 1).

- **Control tributario**

 El **Diccionario Prehispánico del Español Jurídico (2024)** destaca su definición en la atribución que tiene la administración tributaria por medio de una planificación, para poder comprobar y fiscalizar todo datos sobre bienes, obligaciones, rentas o actividades que tienen los contribuyentes, que son originados por medio de las DD.JJ. presentados por los mismos o mediante fiscalizaciones de recopilación de información el cual da facilidades para detectar riesgos tributarios (párr. 1).

2.2.1.5. Procedimiento de gestión tributaria

CEUPE European Business School (2024) describe los procedimientos de gestión tributaria como un conjunto de procedimientos ante la administración tributaria para el aseguramiento del cumplimiento tributario los cuales se detallan a continuación (párr. 4):

- Identificación de tipo de contribuyente
- Determinación de obligaciones tributarias
- Presentación de declaraciones tributarias
- Fiscalización y control tributario
- Pago de impuestos
- Recursos y reclamaciones

2.2.1.6. Beneficios tributarios y donaciones

Ministerio de Relaciones Exteriores (2024) define a los beneficios tributarios como las devoluciones del IGV y el IPM de parte del estado para con las empresas públicas y privadas ya sean domiciliadas o no domiciliadas que financien o ejecuten proyectos, actividades de desarrollo o programas financiados por la Cooperación Internacional No Reembolsable. Las donaciones de productos que vienen del extranjero en beneficio de empresas privadas que están bien inscritas en el registro que dirige el APCI (Agencias Peruana de Cooperación Internacional), están inafectas al pago del IGV, ISC y de los derechos arancelarios (párr. 1).

2.2.1.7. Estrategias de gestión tributaria

Ramirez (2024) postula diversas estrategias de gestión tributaria prácticas y sencillas para que puedan recaudar el estado tanto municipalidades como administración tributaria de manera óptima los impuestos que se detallan a continuación (p. 97):

- Tener actualizado los registros de todos los contribuyentes que se encuentran activos en lo que hace referencia a impuestos municipales, tasas y arbitrios).
- Hacer el análisis de los tipos de recaudación y propuestas de medidas que puedan corregir y mejorar los ingresos recaudados.

- Desarrollar un plan de recaudación de impuestos, donde lo primordial sean las fechas y los procedimientos más factibles.
- Ahorros en costos de papel e impresión al implementar sistemas electrónicos.
- Tomar en cuenta la modernización de sistemas electrónicos que brinden de manera automática recibos para realizar la cobranza en las entidades tributarias o bancos autorizados (p. 98).

2.2.2. Liquidez

2.2.2.1. Definición general

Sevilla (2024) argumenta que para una persona natural o jurídica la liquidez viene a ser la capacidad que tienen para el cumplimiento de sus obligaciones en un corto plazo. La manera más sencilla y rápida de realizar el cálculo del ratio de liquidez de una empresa es realizar la división de los activos corrientes sobre los pasivos corrientes (párr. 6).

2.2.2.2. Importancia de la liquidez

Dobaño (2024) manifiesta que la liquidez es muy importante por ser un factor clave de la salud económica de una empresa. Una buena liquidez hace referencia a que la empresa tiene el suficiente dinero para que pueda cubrir sus obligaciones y sus operaciones del día a día (párr. 5). Las razones de su

importancia son las siguientes:

- Es un indicador de salud económica.
- Determinación que con una liquidez insuficiente una empresa pueda tener problemas.
- Con una buena liquidez permite el aprovechamiento de oportunidades.

2.2.2.3. Liquidez vs solvencia

Alter Finance Group (2024) expresa las diferencias entre ambas definiciones ya que ambos muestran la capacidad de efectivo que tiene una empresa, aunque son definiciones distintas, siempre suelen estar relacionadas, reflejando que una mayor liquidez brinda una alta capacidad de pago y por lo tanto, una mejor solvencia. La diferencia más relevante hace referencia en que la liquidez calcula la capacidad de pago a un corto plazo, es decir para obligaciones inmediatas, sin embargo, la solvencia engloba a todas aquellas obligaciones a largo plazo (párrs. 1-3).

2.2.2.4. Tipos de liquidez

- **Liquidez corriente**

 Fernandez (2024) sostiene que el ratio de la liquidez corriente no es más que un índice económico que tiene como función la evaluación de la habilidad de una persona natural o jurídica para

poder enfrentar sus obligaciones financieras a corto plazo haciendo uso de sus recursos más conocidos como activos que se puedan transformar más rápido en dinero en efectivo (párr. 1).

- **Prueba ácida**

Facturaciones Quipu (2024) enfatiza que la prueba ácida también es conocida como **"quick ratio",** el cual hace referencia a una métrica económica que determina la capacidad de una persona natural o jurídica para el pago de sus obligaciones a corto plazo haciendo uso de sus activos más líquidos. Sin embargo, la diferencia que tiene con la ratio de liquidez corriente, el cual que también toma en cuenta a sus activos circulantes, la prueba ácida deja a un lado a las existencias para determinar sus ratios o el indicador (párr. 4).

- **Liquidez operativa**

SISGOT Contable (2020) revela que la liquidez operativa hace referencia a la capacidad de una persona natural o jurídica para el pago de deudas a corto plazo haciendo uso de sus recursos que son generados por medio de sus transacciones comerciales del día a día. Es un indicador crítico de la salud económica de un contribuyente y es muy relevante para asegurar de que una empresa tenga los suficientes recursos para que pueda seguir

funcionando de manera normal (párr. 2).

2.2.2.5. Indicadores financieros de liquidez

- **Ratios de liquidez**

BBVA en Perú (2024) da a conocer que para poder tener conocimiento sobre la capacidad que posee un contribuyente de poder generar liquidez se hace el uso de la ratio de liquidez, un indicador o una métrica que sirve para relacionar variables y se determina de realizar la división del activo corriente entre el pasivo corriente (párr. 10).

Agrega también que dentro de los activos corrientes se incluyen al dinero en caja o cuentas bancarias, las facturas que se tienen por cobrar y el inventario, mientras que para el pasivo corriente se toman en cuenta a todas las obligaciones de pago y compromisos de la empresa, así como facturas pendientes de pago o financiaciones a corto plazo (párrs. 11-12).

- **Ratio rápido**

Coll (2024) indica que para poder determinar el ratio rápido se tiene que realizar una suma entre el efectivo disponible de una empresa, los equivalentes del efectivo así como bonos y otros a corto plazo que se puedan convertir en dinero, las cuentas por cobrar, así como facturas de clientes

que sus cobros serán a corto plazo. Posterior a eso toda esa suma se va a dividir entre todos los pasivos corrientes, los cuales vienen a ser las obligaciones y deudas que una empresa haya contraído y que tienen como fecha máximo de pago hasta el siguiente año (párr. 3).

- **Capital de trabajo**

Ortiz (2022) refiere a un indicador o métrica que refleja la diferencia entre los activos corrientes de una empresa los cuales ya se encuentran definidos en párrafos anteriores, como son efectivo, facturas o cuentas por cobrar, existencias, etc, y los pasivos corrientes, deudas y obligaciones menores a un ejercicio.

Agrega también que es conocido como un fondo de maniobra, el cual el presente indicador es muy similar al indicador de solvencia, este índica también te puede permitir reflejar la relación existente entre tus activos y tus pasivos, con la finalidad de tener conocimiento sobre cuáles son tus márgenes para poder seguir teniendo actividad económica o financiera (párrs. 3-5).

2.2.2.6. Gestión de la liquidez

- **Estrategias de administración de liquidez**

Fernández (2022) considera que para

mejorar la liquidez de una empresa ya sea persona natural o jurídica se tienen que apoyar de ciertas estrategias que se detallan a continuación (párr. 20):

- ✓ **Hacer un correcto diagnóstico financiero:** es muy relevante para el crecimiento de una empresa y así poder asegurar su liquidez en cualquier momento (párr. 21).
- ✓ **Planificación y control de flujos de caja:** Lo cual va a permitir que se sepa con anticipación las necesidades de liquidez y puedan controlar el flujo de caja de la empresa (párr. 26).
- ✓ **Estricto control de cuentas por cobrar y pagar:** de esta manera se podrán conocer con precisión las facturas por cobrar y por pagar en tiempo real (párr. 28).
- ✓ **Uso correcto del financiamiento bancario:** no se tiene que usar el financiamiento bancario para cubrir otras obligaciones y continuar pidiendo más financiamientos (párr. 34).
- ✓ **Niveles óptimos de existencias:** tener existencias en exceso es muy caro, se tienen que financiar los inventarios e invertir en almacenamientos (párr. 36).

- **Prácticas de mejora de liquidez**

Asesores de Pymes (2022) argumentan que para la optimización de liquidez de las empresas se tienen que realizar las siguientes prácticas dentro de las actividades diarias de sus operaciones comerciales con el objetivo de mantener su liquidez en positivo y una buena solvencia financiera (párr. 5):

- ✓ Controlar las cuentas.
- ✓ Optimizar recursos y producción.
- ✓ Evaluar gastos financieros.
- ✓ Gestión de existencias eficiente.
- ✓ Diversificar créditos.
- ✓ Control de cobros y obligaciones.
- ✓ Categorización de clientes.
- ✓ Revisión de márgenes de ingresos.
- ✓ Negociación con proveedores.
- ✓ Negociación con clientes.
- ✓ Fraccionamiento de impuestos.
- ✓ Unificar obligaciones financieras.
- ✓ Uso de herramientas de gestión.
- ✓ Contar con reserva legal.
- ✓ Automatización de procesos, etc. (párrs. 6-17).

2.3. Definición de términos básicos

- **Sistema tributario**

> Desde el punto de vista de **SUNAT (2024):**
>
> De acuerdo a las facultades que le otorga el Poder Ejecutivo por D.L. N° 771 – Ley del Sistema Tributario Nacional, el codigo tributario es considerado como el eje principal del sistema tributario nacional, puesto que sus leyes se aplican a todos los tributos bajo los objetivos de distribuir de manera equitativa los ingresos de las municipalidades, otorgar al sistema tributario simplicidad, permanencia y eficiencia, y por último aumentar la recaudación tributaria (párrs. 1-3).

- **Obligaciones tributarias**

> En la opinión de **Lopez (2020):**
>
> Las obligaciones tributarias son todas aquellas obligaciones que se obtienen a causa de la necesidad de realizar el pago de tributos para cubrir los gastos realizados por el estado (párr. 1).
>
> Producto de la obligatoriedad de realizar el pago de tributos nacen ciertas obligaciones entre las personas y la administración tributaria. Esto es que, existe una relación entre el contribuyente que es el obligado tributario y la administración tributaria, por lo que el estado es el encargado de realizar el reclamo por el pago de dichos tributos (párr. 2).

- **Política fiscal**

 Dicho con las palabras del **Ministerio de Economía y Finanzas (2024):**

 La política fiscal engloba un conjunto de actos gubernamentales que hacen referencia específicamente a la aplicación y administración de los instrumentos discrecionales para realizar la modificación de parámetros del financiamiento, gastos e ingresos del sector estatal, y al mismo tiempo que la política de cambios (párr. 1).

- **Evasión fiscal**

 Como señalan **Pérez & Merino (2023):**

 La evasión fiscal viene a ser el acto de eludir cierto pago de un tributo que determina la ley. Hace referencia de una figura que trata sobre un acto voluntario de no realizar el pago que está determinado por la ley por ser un delito o infracción administrativa (párr. 1).

- **Elusión fiscal**

 Como afirma **Westreicher (2019):**

 La elusión fiscal hace referencia a la utilización de métodos legales para evitar o reducir el pago de los impuestos. Su principal característica es el no ir en contra de la normativa, sino en aprovechar sus vacíos legales para el logro de beneficios monetarios (párr. 1).

 Dicho de otra manera, una persona natural o jurídica que se vale de la elusión fiscal está beneficiándose de los defectos

legales para la reducción de sus obligaciones para con la administración tributaria (párr. 2).

- **Régimen tributario**

Como plantea **Ministerio de Economía y Finanzas (2022):**

Cuando eres una persona natural o jurídica, que ya tiene negocio o va a dar marcha a uno, se tienen que estar registrados en una de las categorías de los regímenes tributarios que establece la administración tributaria (párr. 1).

El régimen tributario será el responsable en determinar el modo en que se harán los pagos de impuestos y el monto de pago de los mismos. El contribuyente puede optar por cualquier régimen tributario dependiendo del tamaño de su negocio y del giro de su actividad económica (párr. 2).

- **Flujo de caja**

Desde la posición de **Urzúa (2022):**

La estabilidad económica de una organización siempre depende de su flujo de caja. Es muy importante para tener conocimiento sobre la realidad financiera de una empresa, para tomar buenas decisiones y para conocer la viabilidad de un proyecto determinado. El flujo de caja da la facilidad de tener una rápida vista del espacio en donde nos encontramos pisando económicamente, mostrando así el camino hacia donde se encuentra direccionada una empresa a corto,

mediano y largo plazo (párrs. 1-2).

- **Liquidez operativa**

A juicio del **Banco BBVA (2024):**

La liquidez operativa es una definición financiera que se refiere a la capacidad que pueda tener un activo para poder ser transformado en efectivo sin la pérdida de su valor. Al momento de aplicarse a un individuo o a una empresa, va a referirse al grupo de activos, que incluye al dinero en efectivo que tiene para poder asumir sus obligaciones y gastos al más corto plazo posible (párr. 1).

- **Planificación financiera**

Empleando las palabras de **Díaz (2021):**

La planificación financiera hace referencia en el desarrollo de un presupuesto comercial globalizado, tomando en cuenta todos los recursos que posee una empresa o persona con el fin de garantizar su viabilidad financiera y lograr los objetivos económicos de rentabilidad a largo plazo que fueron presupuestados con anterioridad. Una entidad que no cuente con planificación financiera y metas trazadas, es una empresa que no tendrá éxito a largo plazo. Los negocios tienen que saber identificar la dirección empresarial tanto corto, mediano y largo plazo (párrs. 1-2).

- **Gastos deducibles**

Como lo hace notar **BBVA (2022):**

> Hace referencia a una definición simple, sin embargo, en los casos prácticos depende de distintas variables para su determinación. Como norma principal, se toma en cuenta a lo deducible como todo aquel gasto que pueda disminuir a las ganancias de una actividad empresarial al momento de realizar el pago de los impuestos. El conocimiento de este tipo de gastos deducibles apoya a no cometer muchos errores que puedan generar sanciones administrativas o fiscalizaciones que perjudiquen la salud económica empresarial (párr. 1).

- **Ingresos gravables**

Como expresa **Dayan (2021):**

> Todo ingreso gravable, están sujetos a ser determinados al impuesto a la renta de tercera categoría, incluso los ingresos provenientes de robos, lavado de activos u otras operaciones ilegales, todo ingreso ya sea persona natural o jurídica tienen que pagar impuestos, aunque muy pocos lo hacen por razones obvias. Los ingresos más comunes que existen son: sueldos, dividendos, pensiones, ganancias de capital, arrendamiento, etc (párr. 2).

- **Declaración Jurada**

Citando a **Renta SUNAT (2024):**

> Están obligados a realizar una declaración jurada de

renta anual de impuestos quienes durante un ejercicio anterior harán generado ganancias o pérdidas de primera a quinta categoría, en caso de rentas de tercera, debidamente inscritos en los regímenes Mype tributario o general. Asimismo, están obligados personas o empresas que generan rentas de tercera y hayan tenido operaciones comerciales afectos al ITF (párrs. 1-2).

- **Auditoría tributaria**

Con base en **VAG Global (2022):**

La auditoría tributaria hace referencia a una serie de procedimientos que tienen el fin de realizar un análisis de manera crítica y analítica, el fiel cumplimiento de obligaciones tributarias formales y sustanciales que se encuentran determinadas por las leyes tributarias vigentes, así como también el estudio de las transacciones que inciden tributariamente a nivel nacional e internacional (párr. 1).

- **Contabilidad financiera**

Teniendo en cuenta a **Romero (2018):**

La contabilidad financiera es el método por el cual se hace el registro, la clasificación y el resumen de las transacciones comerciales y actividades económicas que se identifican y cuantifican, que afectan a la empresa, determinando controles que permitan informar cuantitativamente lo que se expresa en dinero, que se analiza

e interpreta para que todo interesado pueda tomar sus mejores decisiones en función a su actividad o giro comercial (párr. 1).

- **Recaudación tributaria**

Según **Bravo (2023):**

Una de las relevantes fuentes de ingresos de la nación es la que proviene por medio de la recaudación tributaria. Los impuestos que son cobrados a los contribuyentes tanto profesionales como empresas, son los que hacen realidad poder cubrir los gastos del estado, financiar las obras estatales, etc. Es entonces que, después de la pandemia mundial, se analiza día a día la situación de recaudación tributaria dentro del territorio nacional (párr. 1).

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método de investigación

Conocer los métodos de investigación resulta ser un elemento fundamental para la construcción del conocimiento válido sobre un hecho o fenómeno en particular.

Dicho por (Sánchez, 2024)**:**

“Los métodos de investigación se definen como un conjunto de técnicas que, coherentes con la orientación de la investigación y el uso de determinadas herramientas, permitirán la obtención de un producto o resultado en particular” (párr. 3). Por consiguiente, el método responde al uso de las estrategias, procesos o técnicas a utilizarse en la recolección de datos para luego analizarlos con la finalidad de descubrir información nueva o lograr un mejor entendimiento sobre una teoría en particular.

3.1.1. Tipo de investigación

En cuanto al tipo de investigación establecido para la presente investigación fue la básica.

Investigación básica

“Se caracteriza porque parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero contratarlos con ningún aspecto practico” (Universidad Veracruzana, 2024, párr. 1)**.**

3.1.2. Nivel de investigación

El nivel de la presente investigación fue descriptiva y relacional.

Investigación descriptiva

“Se encarga de la descripción de los fenómenos, hechos o acontecimientos en cualquier campo del conocimiento, considerando siempre una circunstancia temporal y geográfica determinada, que delimite su alcance, por lo que sus resultados solamente se pueden extrapolar a la población descrita” (Supo, 2023, párr. 12).

Investigación relacional

El presente nivel de investigación, marca una característica fundamental, ya que:

> Alberga a los estudios que planteen relación entre variables, independientemente de la naturaleza de las mismas, y no pretende demostrar relaciones de causalidad, sino solamente el descubrimiento de la relación misma, y de encontrarse tal relación puede establecer una hipótesis de causalidad (Supo, 2023, párr. 16).

3.1.3. Diseño de investigación

En cuanto al diseño establecido para la presente investigación fue: no experimental, transeccional descriptivo.

El diseño no experimental

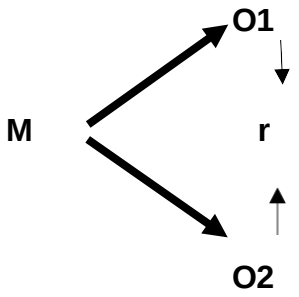
La particularidad de este tipo de diseño es que se realizan sin manipular de manera deliberada las variables de

estudio, por lo que sólo se observa los hechos en su estado natural para luego someterlos a un estudio (Hernández Sampieri y otros, 2014, p. 152).

Transeccionales descriptivos

Dicho diseño cumple el objeto de indagar la incidencia de las modalidades o niveles de cada una o más variables en una población. transeccionales recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Cumple el propósito de describir las variables de estudio y analizar su incidencia e interrelación en un momento definido, similar a la toma fotográfica de un hecho en particular (Hernández Sampieri y otros, 2014, p. 155).

El esquema de investigación será el siguiente:



Donde:

M: Muestra

01: Observación 1: Variable independiente

02: Observación 2: Variable

dependiente r: Relación entre

ambas variables.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

En cuanto a la población estará conformado por las

empresas del sector comercial del Distrito de Manantay.

Dicho por (Herández Sampieri y otros, 2014)**, l**a población viene a ser un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones (p. 174). Referente a la presente investigación estará conformado por el conjunto de empresas del sector comercial del Distrito de Manantay, estrictamente verificables en un determinado lugar y tiempo, inscrito el Registro Único de Contribuyentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria SUNAT, con su estado activo.

Tabla 2

Población de estudio

Ítems	Tipo de constitución	Cantidad
01	Personas Jurídicas	126
02	Personas Naturales	7,094
	Total	**7,220**

Nota: Carta N° 000001-2025-SUNAT/Z0300 (anexo 3).

3.2.2. Muestra

En cuento a la muestra estará conformado por un subconjunto de la población definida válidamente.

Dicho por **Supo (2014):**

> Una muestra es una parte de la población que tenemos que estudiar para llevar sus conclusiones desde la muestra hacia la población, a este procedimiento se le conoce como inferencia y se hará efectivo únicamente si hemos seleccionado una muestra representativa (p. 1).

Referente al tipo de muestreo a aplicar en la presentación investigación será el muestreo probabilístico aleatorio simple.

Muestreo probabilístico

“El muestreo probabilístico es un método de muestreo (muestreo se refiere al estudio o el análisis de grupos pequeños de una población) que utiliza formas de métodos de selección aleatoria” (Ortega, 2025, párr. 1)**.**

Muestreo aleatorio simple

“El muestreo aleatorio simple es un tipo de muestreo que consiste en seleccionar un subconjunto aleatorio de individuos de la población objetivo para representar a todo el grupo” (Muguira, 2025, párr. 3).

La formula será el siguiente:

$$n = \frac{Z^2 * p.q.N}{e^2 (N-1) + Z^2 * p.q}$$

n= Tamaño de la muestra

N= El total del universo (población), población 7,220 empresas del Distrito de Manantay.

p= Probabilidad de aceptación

(0.5) q= Probabilidad de

rechazo (0,5)

Z= Valor de distribución normal estándar (1.96)

e= Error estándar de la estimación que debe ser (0.05)

$$n = \frac{(1.96)^2 * (0.5)(0.5)(7{,}220)}{(0.05)^2(7{,}220 - 1) + (1.96)^2 * (0.5)(0.5)} =^{364.80}$$

n=365

Por lo tanto, nuestra muestra estará conformado por 365 empresas del rubro comercial del Distrito de Manantay.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.3.1. Técnicas de investigación

Referente a las técnicas de investigación se tiene varios, pero para nuestra investigación se utilizó la encuesta.

La encuesta

La encuesta es una técnica frecuentemente utilizada para la obtención de información en el proceso investigativo. El propósito es recabar información necesaria y útil con respecto a temas relacionados a problemática en estudio; dicha información se emplea en sujetos previamente determinados y que forma parte con el estudio a desarrollar. Esto puede ser oral o escrita (Arias, 2020, p. 107).

3.3.2. Instrumentos de recolección de datos

En cuanto al instrumento, se utilizó el cuestionario

El cuestionario

El cuestionario es muy utilizado por las ciencias sociales, ya viene a ser una herramienta que permite recoger un gran número de testimonios u opiniones. Desde la posición de **Ortega (2025):**

“Un cuestionario es una técnica de recolección de datos cuantificables que adopta una forma de preguntas formuladas en un orden determinado” (párr. 3).

El cuestionario de la presente investigación está elaborado bajo la escalade Likert.

Escala de Likert

Las conocidas con el nombre de “escala de Likert” son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítems o reactivos, lo que se presenta a través de una escala ordenada y unidimensional (Bertram, citado por Matas, 2018. pp. 38-47).

Dicho ello, en la presente investigación se utilizó 02 instrumentos, es decir uno por cada variable y los siguientes ítems son: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces (4) Casi siempre, y (5) Siempre.

Para medir la consistencia interna de los cuestionarios se tuvo que utilizar el Alfa de Cronbach.

Señala (Grupo de Innovación Educativa Universitat de Valéncia, 2010): “El coeficiente de Alfa de Cronbach es un modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems” (p. 1). Con ello se evaluará cuanto mejoraría (o empeoraría) la prueba a razón que se excluya un ítem.

Tabla 3

Consistencia interna de la variable independiente

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,870	9

Nota: Data recopilada de una muestra piloto.

Interpretación:

El instrumento (tabla 3) se encuentra dentro de una ponderación de ***EXCELENTE CONFIABILIDAD.***

Tabla 4

Consistencia interna de la variable dependiente

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,843	9

Nota: Data recopilada de una muestra piloto.

Interpretación:

El instrumento (tabla 4) se encuentran dentro de una ponderación de ***EXCELENTE CONFIABILIDAD.***

3.4. Procedimientos de recolección de datos

Los procedimientos a seguir son los siguientes:

a) **Definición de la población y muestra. –** Se debe identificar de manera clara la población objetivo, que para nuestra investigación viene a ser las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay que realizan gestión tributaria. En cuento a la muestra puede determinarse mediante un muestreo probabilístico, esto va depender del tamaño y accesibilidad de las empresas (Tamayo & Tamayo, 2012)**.** Con el cual se

asegura representatividad y a la vez permite explorar los resultados a toda la población de estudio.

b) **Preparación del cuestionario y validación.** – Se diseño el cuestionario con preguntas cerradas y de opción múltiple, utilizando la escala de Likert para medir la percepción de los responsables de las empresas sobre la gestión tributaria y su impacto en la liquidez (Herández Sampieri y otros, 2014)**.** La validación del cuestionario se realizará a través de una prueba piloto en un grupo reducido de empresas similares para asegurar la claridad y relevancia de las preguntas.

c) **Aplicación de encuestas. –** El cuestionario se aplicará de manera presencial atendiendo la disponibilidad y preferencia de los encuestados (Kerlinger & Lee, 2002)**.** Esto permite la recolección de datos en un período específico, alineado con el diseño transeccional del estudio, y facilita la recopilación rápida de respuestas en función a las preguntas planteadas.

d) **Codificación y análisis de datos. –** Los datos recogidos se codificó y se organizó para su análisis estadístico. El apoyo del software SPSS o Excel facilitó el procesamiento de datos cuantitativos y permite el análisis correlacional entre la variable gestión tributaria y la liquidez (Herández Sampieri y otros, 2014). Esto asegura que los resultados muestren adecuadamente las relaciones y tendencias dentro de la población sujeto de estudio.

3.5. Tratamiento de los datos

En esta epata se realizará las siguientes actividades:

a) **Codificación de datos. –** Culminado la recolección de datos a través de las encuestas, estos codificaron para facilitar el análisis estadístico. Esto implica asignar valores numéricos a las respuestas individuales, especialmente cuando se utiliza una escala Likert. La codificación permite estandarizar las respuestas y facilita el análisis estadístico (Kerlinger & Lee, 2002).

b) **Depuración de datos.** – Un paso importante se siguió con el trabajo de limpieza y depuración de los datos, eliminando respuestas incompletas o inconsistentes. Este proceso asegura que el análisis se base en datos de calidad y reduce el margen de error. Desde la posición de Herández Sampieri y otros (2014), la depuración de datos es fundamental para mantener la precisión en los estudios con enfoque cuantitativo.

c) **Análisis descriptivo. –** El presente análisis fue de mucha valía porque con ello se obtuvo una visión general de las características de la población estudiadas. Además, se obtiene cálculos de frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones estándar de las variables. El presente análisis permite describir el comportamiento general de las empresas en cuanto a la declaración de rentas de primera categoría y tercera categoría, proporcionado una base para el análisis correlacional (Salkind, 1999)**.**

d) **Análisis correlacional. –** En este punto se utilizó para realizar

un análisis correlacional con el que permite medir el impacto de la gestión tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial. El coeficiente de correlación de Pearson es una técnica adecuada para este tipo de análisis, ya que permite identificar la fuerza y dirección de la relación entre las variables (Herández Sampieri y otros, 2014)**.**

e) Interpretación de resultados. – Para culminar, los resultados estadísticos se interpretaron en función a los objetivos y las hipótesis de estudio planteados. Ello implicó analizar si existe una correlación significativa entre las variables de estudio, evaluando su impacto de la gestión tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial en el Distrito de Manantay. Dicha interpretación de estar respaldado en las pruebas estadísticas aplicadas y en el contexto teórico del proyecto (Tamayo & Tamayo, 2012)**.**

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Análisis de variable independiente – Gestión tributaria.

Tabla 5

VI - Gestión tributaria

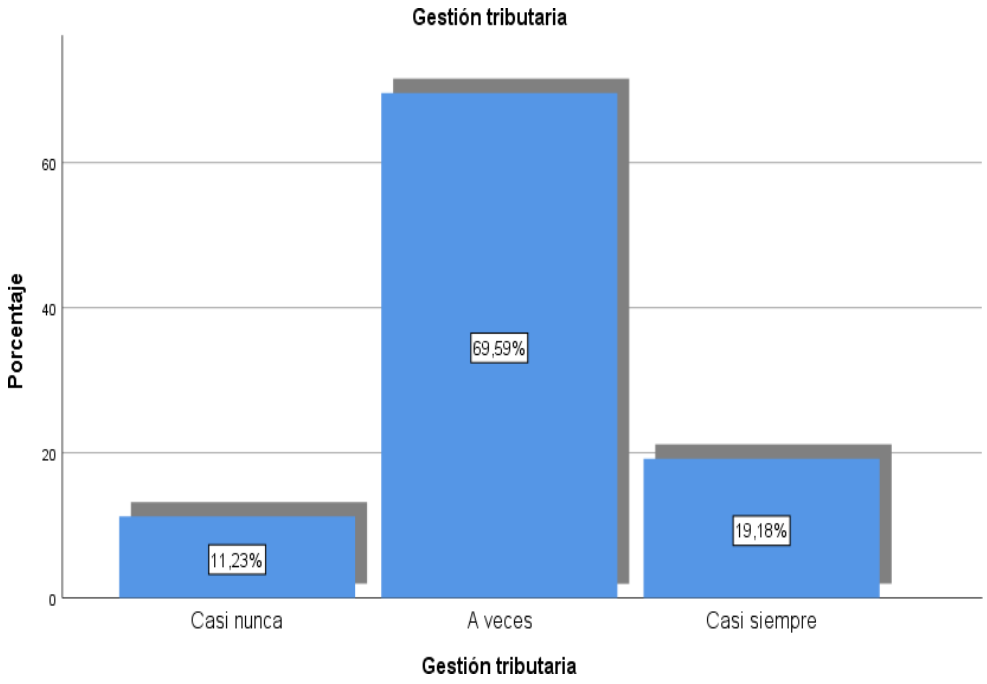
Gestión tributaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	41	11,23
	A veces	254	69,59
	Casi siempre	70	19,18
	Total	365	100,00

Nota: Data SPSS v26 de la variable independiente

Figura 1

Gestión tributaria



Fuente: Tabla 5

Interpretación 1

La tabla 5 y la figura 1 analiza “Gestión Tributaria” la que viene a ser la variable independiente de la tesis en una población muestra de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Se midió a través de una escala de frecuencia con tres categorías:

- Casi nunca: 41 empresas (11.23%).
- A veces: 254 empresas (69.59%).
- Casi siempre: 70 empresas (19.18%).

Hallazgo clave:

- **Dominio de prácticas inconsistentes:**

 69.59% de todas las empresas reportan aplicar gestión tributaria solo “a veces”. Esto nos indica que la mayoría no tiene procesos tributarios sistemáticos, lo que nos predice riesgos potenciales, tales como: multas, sanciones, desorden, y otros.

- **Baja adopción de prácticas sólidas:**

 Sólo el 19.18%, es decir1 de cada 5 empresas gestiona sus obligaciones tributarias “casi siempre”. Esto indica una implementación limitada de políticas tributarias efectivas en el rubro.

- Grupo de alto riesgo:

 El 11.23% de las empresas activas “casi nunca” trabaja con gestión tributaria, por eso evidencia un núcleo crítico de empresas en incumplimiento fiscal, expuestas a

sanciones que puede afectar de manera directa su liquidez.

Análisis del indicador 1: estrategias tributarias.

Tabla 6

Indicador 1 - Estrategias tributarias

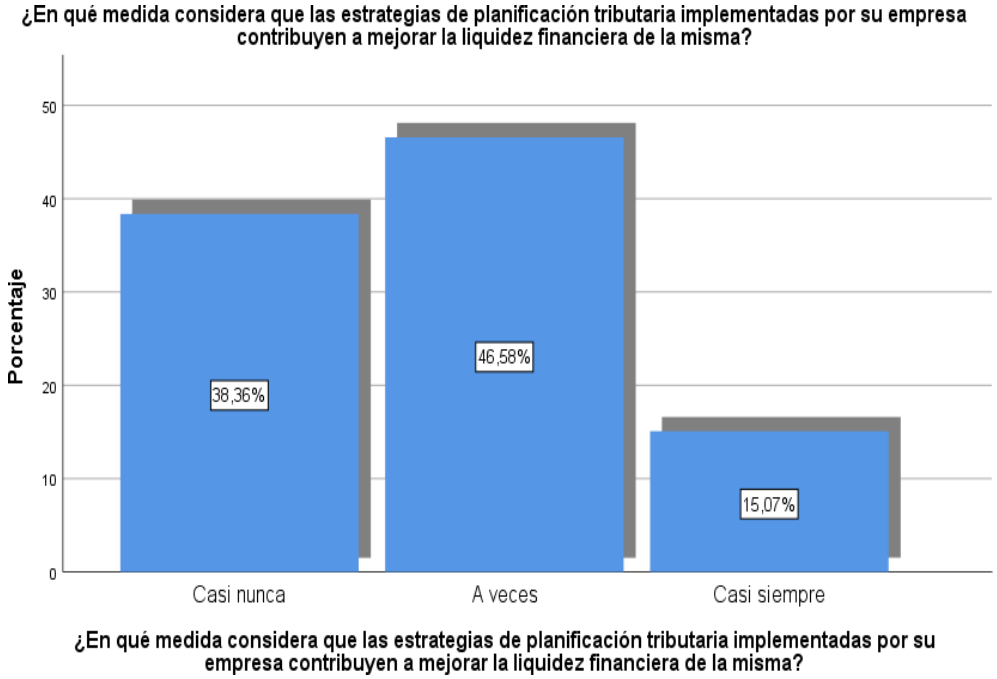
¿En qué medida considera que las estrategias de planificación tributaria implementadas por su empresa contribuyen a mejorar la liquidez financiera de la misma?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	140	38,36
	A veces	170	46,58
	Casi siempre	55	15,16
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 1 (estrategias tributarias) de la D1 (Planificación tributaria).

Figura 2

Estrategias tributarias



Fuente: Tabla 6

Interpretación 2

La tabla 6 y la figura 2 analiza “Estrategias Tributarias” la que viene a ser un indicador de la dimensión “planificación

tributaria". Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías:

- Casi nunca: 140 empresas (38.36%).
- A veces: 170 empresas (46.58%).
- Casi siempre: 55 empresas (15.06%).

Hallazgos críticos:

- **Dominio de la ineficiencia percibida:**
 - ❖ 46.58% reportan que las estrategias tributarias, no solo ayudan "a veces" a mejorar la liquidez.
 - ❖ 38.36% indican "casi nunca" contribuyen

 Conclusión: El 84.94% de las empresas no perciben u vínculo consistente entre sus estrategias tributarias y la mejora de liquidez.
- **Baja adopción de prácticas sólidas:**

 Sólo el 19.18%, es decir1 de cada 5 empresas gestiona sus obligaciones tributarias "casi siempre". Esto indica una implementación limitada de políticas tributarias efectivas en el rubro.
- **Minoría con prácticas efectivas:**

 Solo 55 empresas identifican una contribución recurrente "casi siempre" Esto sugiere que:
 - ❖ Las estrategias tributarias sí pueden optimizar la liquidez, pero su implementación es excepcional, no contundente.

- ❖ Existe un grupo de referencia cuyas prácticas podrían estudiarse como ejemplos.

Tabla 7

Indicador 2 – Cumplimiento de cronogramas

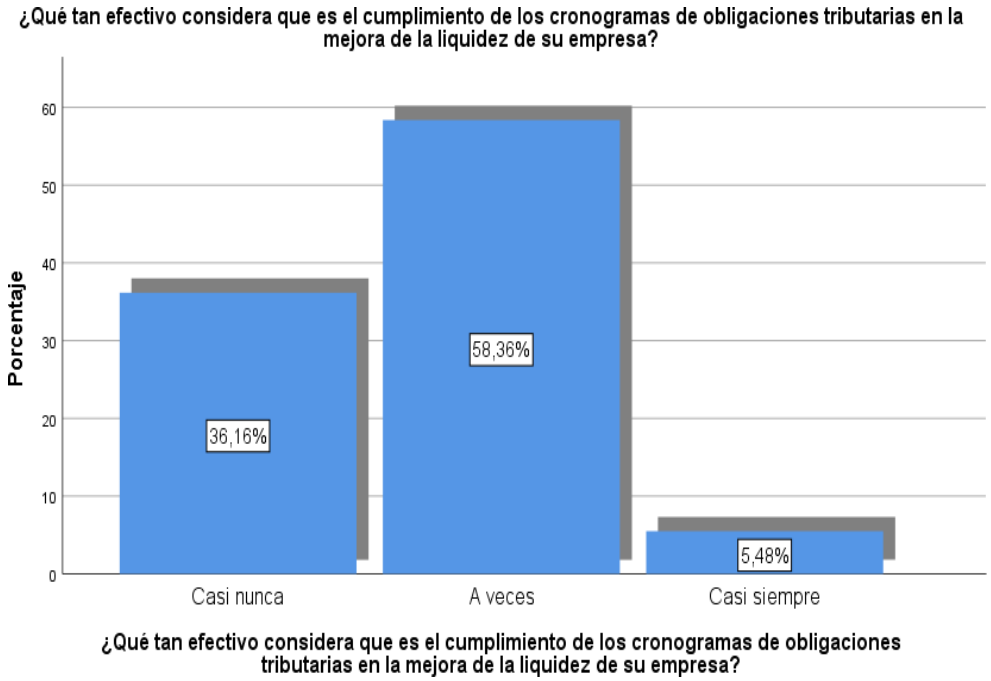
¿Qué tan efectivo considera que es el cumplimiento de los cronogramas de obligaciones tributarias en la mejora de la liquidez de su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	132	36,16
	A veces	213	58,36
	Casi siempre	20	5,48
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 2 (cumplimiento de cronograma) de la D1 (Planificación tributaria).

Figura 3

Cumplimiento de cronogramas



Fuente: Tabla 7

Interpretación 3

La tabla 7 y la figura 3 analiza “cumplimiento de cronogramas” la que viene a ser un indicador de la dimensión “planificación

tributaria". Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías:

- Casi nunca: 36.16% (132 empresas).
- A veces: 58.36% (213 empresas)
- Casi siempre: 5.48% (20 empresas).

Hallazgos críticos:

- **Predominio de percepciones negativas:**
 - ❖ El 94.52% de los encuestados (345 empresas) percibe que el cumplimiento de cronogramas tributarias no mejora consistentemente la liquidez (Casi nunca + a veces).
- **Baja efectividad percibida:**
 - ❖ Sólo el 5.48% (20 empresas) considera que el cumplimiento es "casi siempre" efectivo para mejora la liquidez.
- **Mayoría ambivalente:**
 - ❖ La categoría "a veces" concentra el 58.36% de las respuestas, sugiriendo que la relación entre cumplimiento tributario y liquidez es incierta para la mayoría.

Tabla 8

Indicador 3 – Beneficios tributarios

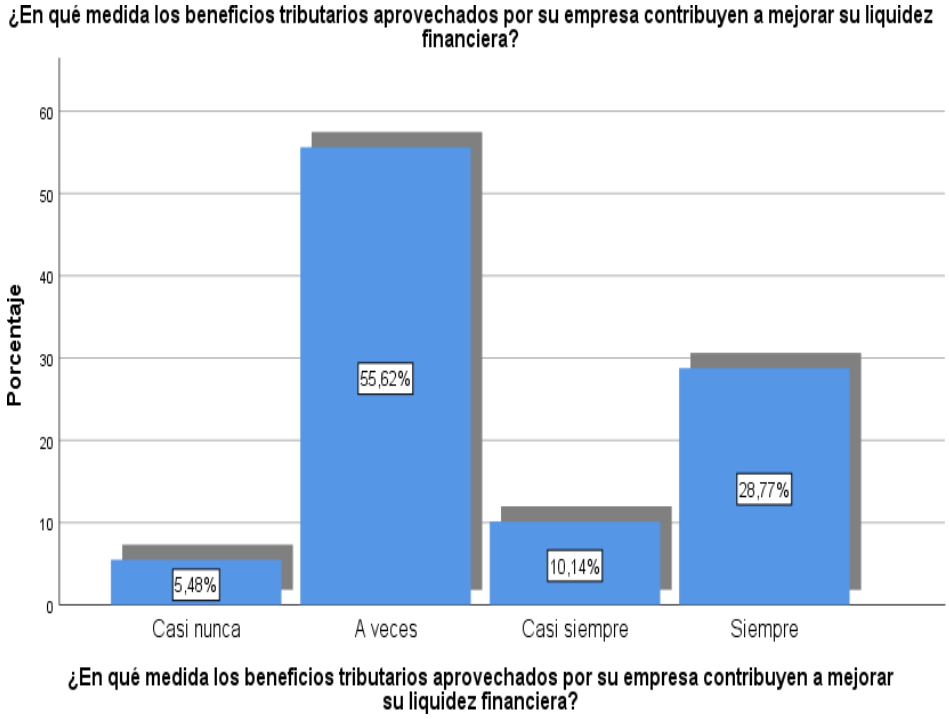
¿En qué medida los beneficios tributarios aprovechados por su empresa contribuyen a mejorar su liquidez financiera?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	20	5,48
	A veces	203	55,62
	Casi siempre	37	10,14
	Siempre	105	28,76
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 3 (beneficios tributarios) de la D1 (Planificación tributaria).

Figura 4

Beneficios tributarios



Fuente: Tabla 8

Interpretación 4

La tabla 8 y la figura 4 analiza “beneficios tributarios” la que viene a ser un indicador de la dimensión “planificación tributaria”. Sobre una población muestral de 365 empresas del

sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre cuatro categorías:

- Casi nunca: 5.48% (20 empresas).
- A veces: 55.62% (203 empresas)
- Casi siempre: 10.14% (37 empresas).
- Siempre 28.76% (105 empresas).

Tendencias dominantes:

- **Percepción positiva mayoritaria:**
 - ❖ Casi 4 de cada 10 empresas (105+37=142) señalan que los beneficios tributarios mejoran su liquidez “casi siempre” o “siempre”.
- **Ambivalencia crítica:**
 - ❖ Sólo el 5.48% (20 empresas) considera que el cumplimiento es “casi siempre” efectivo para mejora la liquidez.
- **Mayoría ambivalente:**
 - ❖ La mayoría absoluta (203 empresas) solo experimenta beneficios “a veces” indicando que su efectividad depende de factores contextuales (Ej. Tipo de beneficio, momento fiscal, sector económico).
- **Fracaso minoritario:**
 - ❖ Sólo 20 empresas no perciben impacto, señalando que los beneficios tributarios son relevantes, pero no universales.

Tabla 9

Indicador 4 – Declaración oportuna

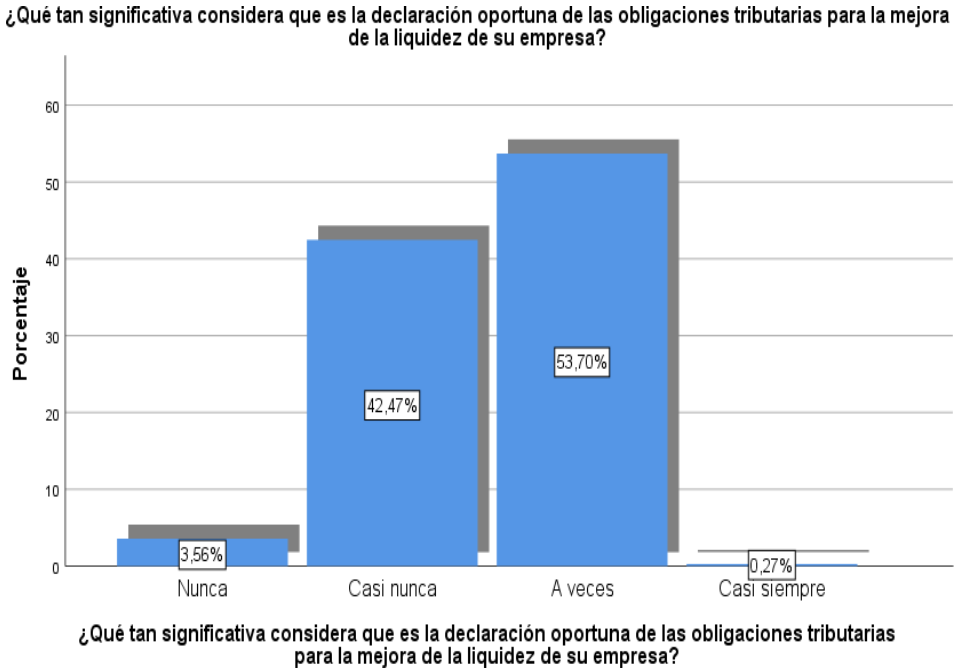
¿Qué tan significativa considera que es la declaración oportuna de las obligaciones tributarias para la mejora de la liquidez de su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	13	3,56
	Casi nunca	155	42,47
	A veces	196	53,70
	Casi siempre	1	0,27
	Total	365	100,0

Nota: Data - Indicador 4 (Declaración oportuna) de la D2 (Cumplimiento tributario).

Figura 5

Declaración oportuna



Fuente: Tabla 9

Interpretación 5

La tabla 9 y la figura 5 analiza “declaración oportuna” la que viene a ser un indicador de la dimensión “cumplimiento tributario”. Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre cuatro

categorías:

- Nunca: 3.56 (13 empresas)
- Casi nunca: 42.47% (155 empresas).
- A veces: 53.70% (196 empresas)
- Casi siempre: 0.27% (1 empresa).

Tendencias críticas:

- **Percepción abrumadoramente negativa: 96.73%**
 - ❖ El 99.73% de las empresas (364/365) señalan que la declaración oportuna “nunca”, “casi nunca” o solo “a veces” mejora su liquidez.
- **Dominancia de la incertidumbre: 53.70%**
 - ❖ Más de la mitad (196 empresas) perciben una relación ocasional, sugiriendo que el impacto depende de factores externos (Ej. Estacionalidad, tipo de impuesto).
- **Falta de confianza en el mecanismo:**
 - ❖ Sólo 1 empresa que representa el 0.27% percibe un impacto casi consistente. Ausencia total de respuestas en **“Siempre”.**

Tabla 10

Indicador 5 – Pago puntual

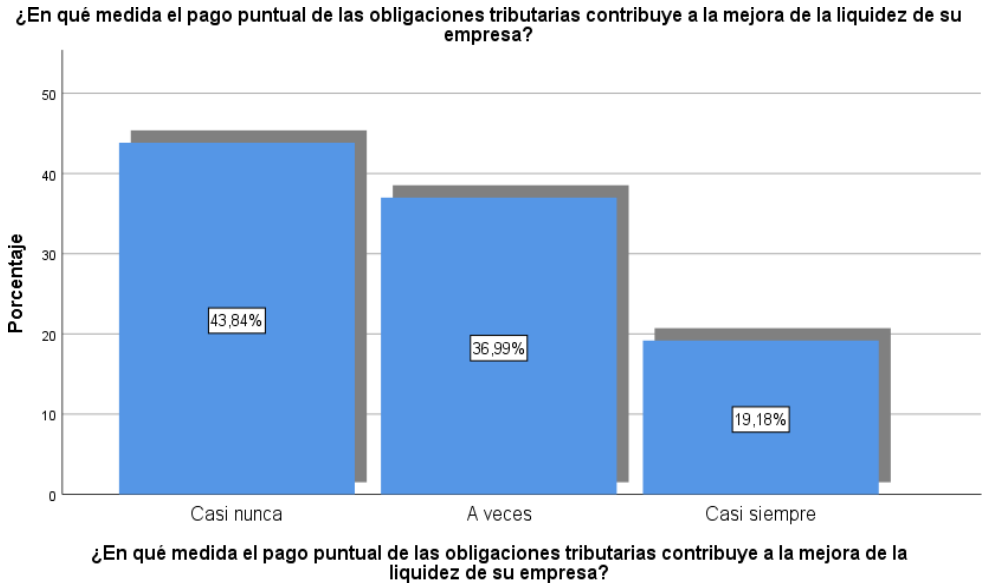
¿En qué medida el pago puntual de las obligaciones tributarias contribuye a la mejora de la liquidez de su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	160	43,84
	A veces	135	36,98
	Casi siempre	70	19,18
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 5 (Pago puntual) de la D2 (Cumplimiento tributario).

Figura 6

Pago puntual



Fuente: Tabla 10

Interpretación 6

La tabla 10 y la figura 6 analiza “pago puntual” la que viene a ser un indicador de la dimensión “cumplimiento tributario”. Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías:

- Casi nunca: 43.84% (160 empresas).
- A veces: 36.98% (135 empresas)
- Casi siempre: 19.18% (70 empresas).

Análisis detallado:

- **Percepción negativa dominante: 80.82%**
 - El 43.84% que representa a 160 empresas consideran que el pago puntual “casi nunca” mejora la liquidez.
 - El 36.98% que representa a 135 empresas reportan un impacto solo ocasional “a veces”.
 - Total, crítico 295 empresas perciben nulo/limitado beneficio.
- **Dominancia de la incertidumbre:**
 - Más de la mitad (196 empresas) perciben una relación ocasional, sugiriendo que el impacto depende de factores externos (Ej. Estacionalidad, tipo de impuesto).
- **Percepción positiva minoritaria 19.18%:**
 - Observan beneficios consistentes “casi siempre”.
 - Ausencia total de respuestas en “Siempre” 0.00%.
- **Brecha de efectividad:**
 - La diferencia entre percepciones negativas (80.82%) y positivas (19.18%) es de 61.64% puntos porcentuales.
 - El pago puntual es 4.2 veces más probable de ser percibido como no beneficioso (Casi nunca/A veces) que como beneficioso ***“Casi siempre”.***

Tabla 11

Indicador 6 – Documentación correcta

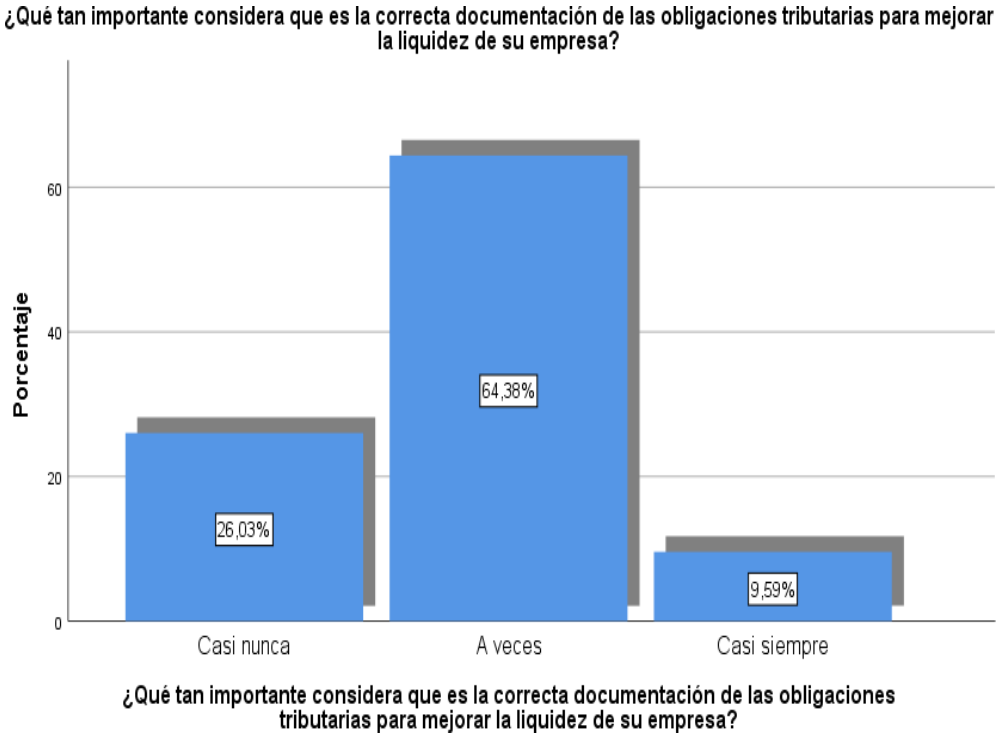
¿Qué tan importante considera que es la correcta documentación de las obligaciones tributarias para mejorar la liquidez de su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	95	26,03
	A veces	235	64,38
	Casi siempre	35	9,59
	Total	365	100,0

Nota: Data - Indicador 6 (Documentación correcta) de la D2 (Cumplimiento tributario).

Figura 7

Documentación correcta



Fuente: Tabla 11

Interpretación 7

La tabla 11 y la figura 7 analiza “documentación correcta” la que viene a ser un indicador de la dimensión “cumplimiento tributario”. Sobre una población muestral de 365 empresas del

sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías:

- Casi nunca: 26.03% (95 empresas).
- A veces: 64.38% (235 empresas)
- Casi siempre: 9.59% (35 empresas).

Tendencias dominantes:

- **Percepción de baja utilidad: 90.41%**
 - ❖ 9 de cada 10 empresas (95+235=330) consideran que la documentación correcta no es consistentemente importante para mejorar su liquidez.
- **Mayor ambivalencia: 64.38%**
 - ❖ Casi dos tercios de las empresas (235) reportan que solo “a veces” es importante, sugiriendo que su impacto de factores contextuales (Ej. Auditorias, solicitud de créditos).
- **Relevancia minoritaria: 9.59%**
 - ❖ Solo 35 empresas atribuyen importancia regular “casi siempre”. Ausencia total de respuestas en “siempre”.

Tabla 12

Indicador 7 – Evaluación de riesgos

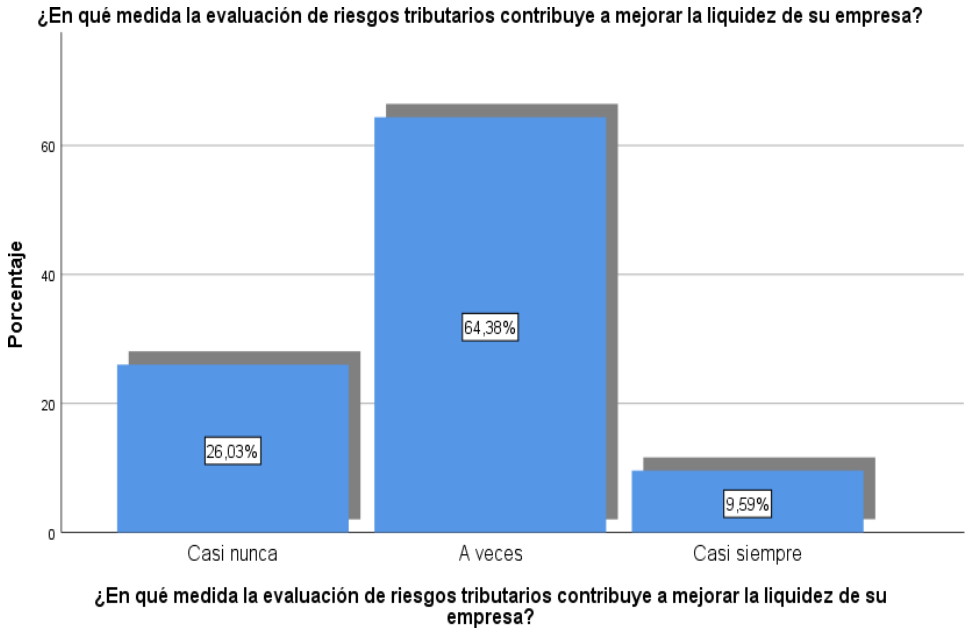
¿En qué medida la evaluación de riesgos tributarios contribuye a mejorar la liquidez de su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	95	26,03
	A veces	235	64,38
	Casi siempre	35	9,59
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 7 (Evaluación de riesgos) de la D3 (Control tributario).

Figura 8

Evaluación de riesgos



Fuente: Tabla 12

Interpretación 8

La tabla 12 y la figura 8 analiza “evaluación de riesgos” la que viene a ser un indicador de la dimensión “control tributario”. Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías:

- Casi nunca: 26.03% (95 empresas).
- A veces: 64.38% (235 empresas)

- Casi siempre: 9.59% (35 empresas).

Tendencias dominantes:

Tendencias dominantes:

- **Percepción de baja efectividad: 90.41%**
 - ❖ El 64.38% que representan a 235 empresas señalan impacto solo ocasional, es decir 2 de cada 3.
 - ❖ El 26.03% que representa a 95 empresas, el impacto es casi nulo, es decir 1 de cada 4 empresas.
 - ❖ Total, crítico: 330 empresas que representa el 90.41% no perciben beneficio consistente.
- **Mayor positiva limitada: 9.59%**
 - ❖ Solo 35 empresas ven contribución regular.
 - ❖ Ratio negativo-positivo: 9,43:1 (330 vs 35).
- **Brechas significativas: 9.59%**
 - ❖ Diferencia entre **“a veces”** y **“casi siempre”:** 54.79 puntos porcentuales.
 - ❖ **“A veces”** es 6.7 veces más frecuente que **“casi siempre”**. Solo 35 empresas atribuyen importancia regular “casi siempre”. Ausencia total de respuestas en “siempre”.

Tabla 13

Indicador 8 – Control documental

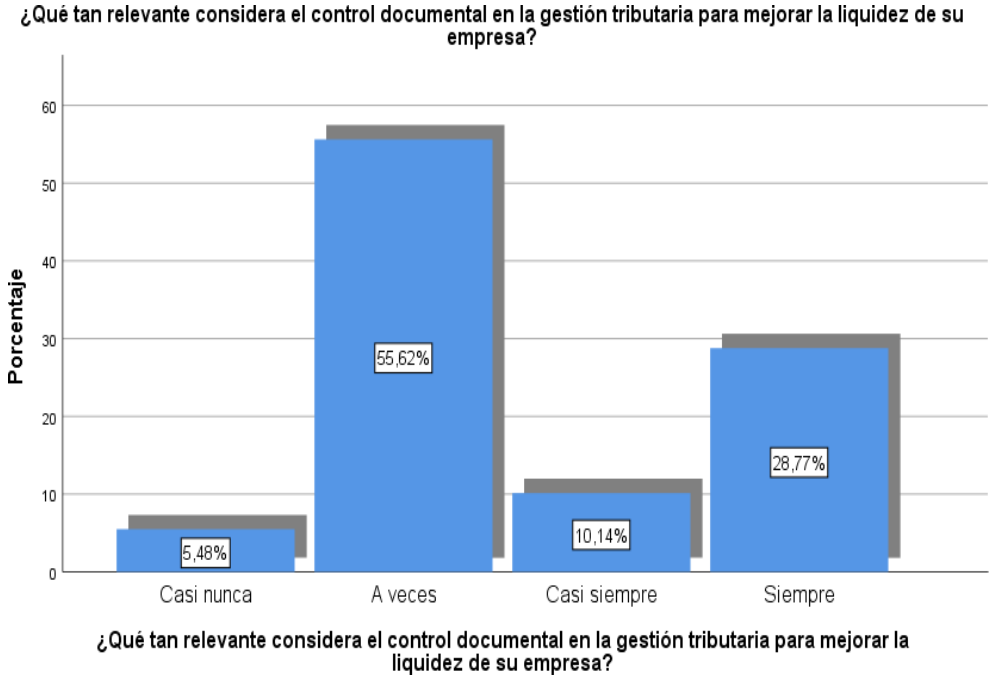
¿Qué tan relevante considera el control documental en la gestión tributaria para mejorar la liquidez de su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	20	5,48
	A veces	203	55,62
	Casi siempre	37	10,14
	Siempre	105	28,76
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 8 (Control documental) de la D3 (Control tributario).

Figura 9

Control documental



Fuente: Tabla 13

Interpretación 9

La tabla 13 y la figura 9 analiza “control documental” la que viene a ser un indicador de la dimensión “control tributario”. Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre cuatro

categorías:

- Casi nunca: 5.48% (20 empresas).
- A veces: 55.62% (203 empresas)
- Casi siempre: 10.14% (37 empresas).
- Siempre: 28.76% (105 empresas).

Análisis cuantitativo detallado:

- **Percepción positiva significativa: 38.90%**
 - ❖ El 28.76% que representan a 105 empresas señalan impacto constante “siempre”.
 - ❖ El 10.14% que representa a 37 empresas, precisan impacto frecuente “Casi siempre”.
 - ❖ Total, positivo: 142 empresas.
- **Percepción neutral/negativa: 61.10%**
 - ❖ El 55.62% que representa a 203 empresas señalan impacto ocasional “A veces”.
 - ❖ El 5.48% que representa a 20 empresas, señalan impacto mínimo “Casi nunca”.
 - ❖ Total, no consistente: 223 empresas.
- **Discrepancias clave:**
 - ❖ Brecha positivo-negativo: 22.20 puntos porcentuales.
 - ❖ “Siempre” es 5.25 veces más frecuente que “Casi nunca”.
 - ❖ “A veces” domina con 55.62% (más de la mitad de la muestra).

Tabla 14

Indicador 9 – Auditoría interna

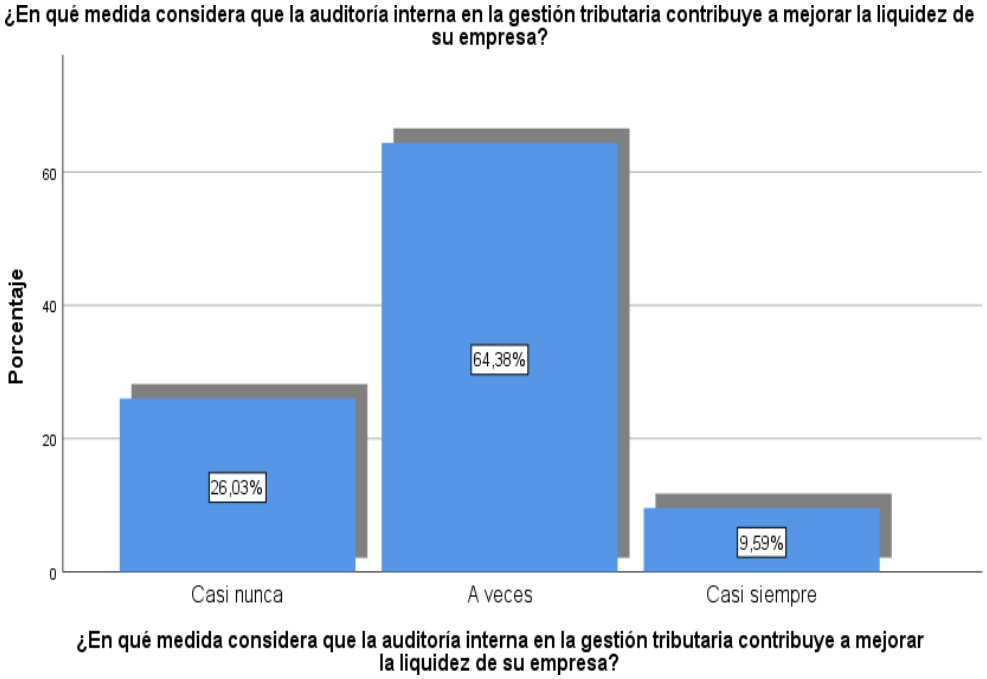
¿En qué medida considera que la auditoría interna en la gestión tributaria contribuye a mejorar la liquidez de su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	95	26,03
	A veces	235	64,38
	Casi siempre	35	9,59
	Total	365	100,0

Nota: Data - Indicador 9 (Auditoría interna) de la D3 (Control tributario).

Figura 10

Auditoría interna



Fuente: Tabla 14

Interpretación 10

La tabla 14 y la figura 10 analiza “auditoría interna” la que viene a ser un indicador de la dimensión “control tributario”. Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías:

- Casi nunca: 26.03% (95 empresas).

- A veces: 64.38% (235 empresas)

- Casi siempre: 9.59% (35 empresas).

Hallazgos clave

- **Dominio de la incertidumbre: 90.41%**
 - El 64.38% que representan a 235 empresas, señalan impacto es solo ocasional: 2 de cada 3 empresas.
 - El 26.03% que representa a 95 empresas, precisan que el impacto es mínimo: 1 de cada 4 empresas.
 - Total, positivo: 330 empresas no perciben beneficio consistente.
- **Percepción positiva marginal: 9.59%**
 - Solo 35 empresas reportan contribución frecuente.
 - Ratio negativo-positivo: 9.43:1 (330 vs 35).

4.1.2. Análisis de variable dependiente – Liquidez.

Tabla 15

VD - Liquidez

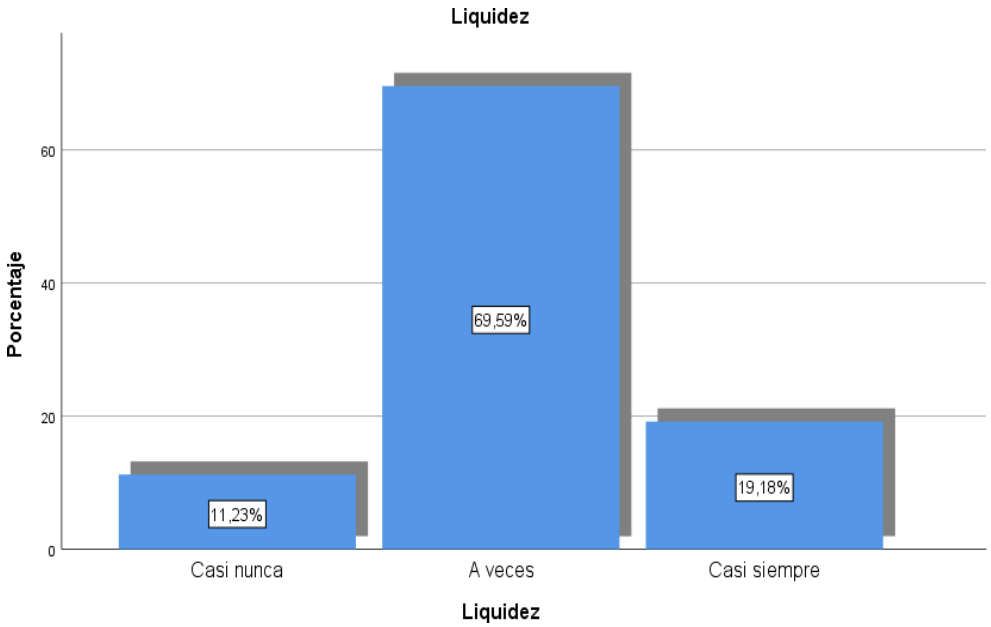
Liquidez

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	41	11,23
	A veces	254	69,59
	Casi siempre	70	19,18
	Total	365	100,00

Nota: Data SPSS v26 – Variable dependiente.

Figura 11

Liquidez



Fuente: Tabla 15

Interpretación 11

En la tabla 15 y figura 11 se analiza la liquidez (capacidad de las empresas para cumplir obligaciones financieras a corto plazo). Dicho análisis se realiza de una muestra de 365 empresas comerciales.

Hallazgos clave:

- **Situación financiera crítica:**
 - ❖ El 80.82% de empresas, sumados entre “casi nunca” y “a veces” reportan problemas recurrentes de liquidez.
- **Distribución detallada:**
 - ❖ El 11.23% que representa a 41 empresas, respondieron “casi nunca” precisando que tienen liquidez vinculado al estrés financiero severo.

- El 69.59% que representa a 254 empresas, respondieron “a veces” manifestando que tienen liquidez vinculado a la vulnerabilidad operativa.
- El 19.18% que representa a 70 empresas, respondieron “casi siempre” que tienen liquidez relacionado a gestión sólida.

Tabla 16

Indicador 10 – Razón corriente

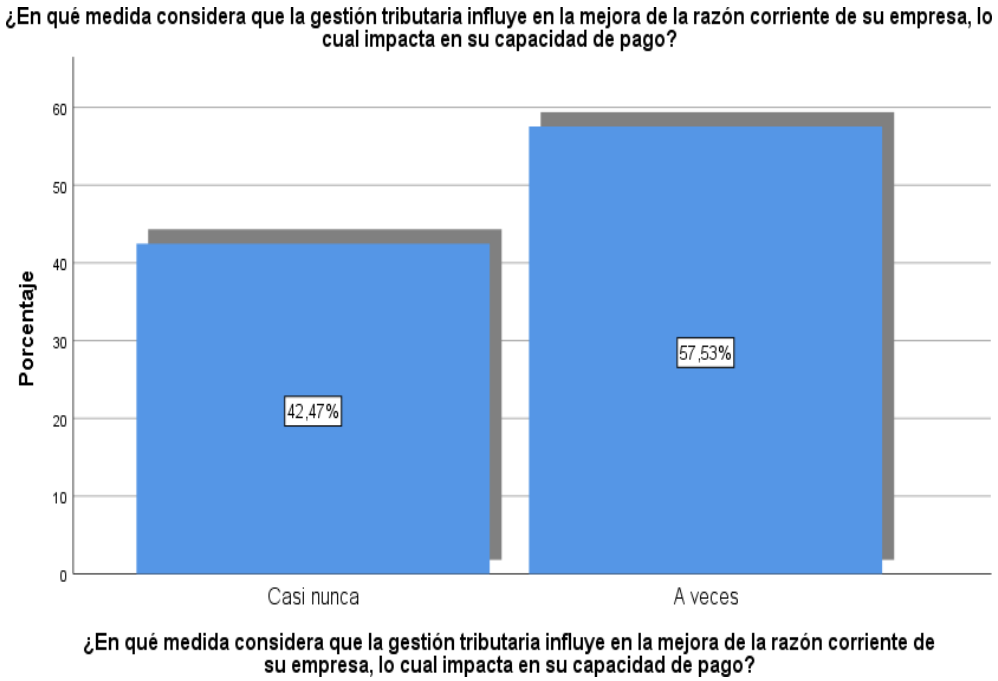
¿En qué medida considera que la gestión tributaria influye en la mejora de la razón corriente de su empresa, lo cual impacta en su capacidad de pago?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	155	42,47
	A veces	210	57,53
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 10 (Razón corriente) de la D4 (Capacidad de pago).

Figura 12

Razón corriente



Fuente: Tabla 16

Interpretación 12

La tabla 16 y la figura 12 analiza “razón corriente” la que viene a ser un indicador de la dimensión “capacidad de pago”. Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías:

- Casi nunca: 42.47 (155 empresas).
- A veces: 57.53% (210 empresas)

Hallazgos críticos:

- **Ausencia total de percepciones positivas: 100% neutro/negativo.**
 - ❖ El 0% en “casi siempre” o “siempre” Ninguna empresa percibe impacto consistente.
 - ❖ El 57.53% que corresponde a 210 empresas señalan influencia ocasional.
 - ❖ El 42.47% que representan a 155 empresas, señalan influencia mínima o nula.
- **Brecha conceptual alarmante:**
 - ❖ Gestión tributaria vs indicador clave de liquidez: las empresas no conectan sus prácticas tributarias con el ratio financiero fundamental (Razón corriente = Activo corriente / Pasivo corriente).
- **Discrepancia operativo-financiera:**
 - ❖ Mientras otros indicadores mostraban hasta 38.9% de percepciones positivas, aquí **0%**. Por lo que se

puede precisar que las acciones tributarias no se traducen en mejoras de estructura del balance.

Tabla 17

Indicador 11 – Efectivo disponible

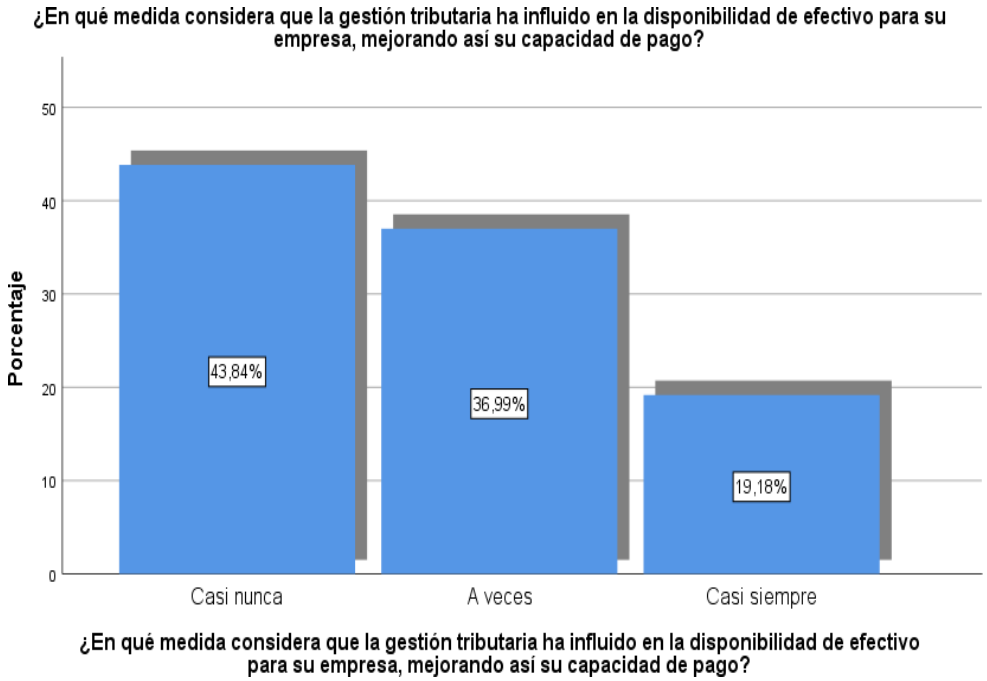
¿En qué medida considera que la gestión tributaria ha influido en la disponibilidad de efectivo para su empresa, mejorando así su capacidad de pago?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	160	43,84
	A veces	135	36,98
	Casi siempre	70	19,18
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 11 (Efectivo disponible) de la D4 (Capacidad de pago).

Figura 13

Efectivo disponible



Fuente: Tabla 17

Interpretación 13

La tabla 17 y la figura 13 analiza “efectivo disponible” la que viene a ser un indicador de la dimensión “capacidad de pago”.

Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías:

- Casi nunca: 43.84% (160 empresas).
- A veces: 36.98% (135 empresas)
- Casi siempre: 19.18% (70 empresas).

Hallazgos clave:

- **Percepción mayoritaria negativa: 80.82%.**
 - ❖ El 43.84% que representa a 160 empresas precisaron que el impacto es casi nulo en efectivo.
 - ❖ El 36.98% que representa a 135 empresas señalaron impacto ocasional.
 - ❖ Total, crítico: 295 empresas no ven mejora consistente.
- **Minoría positiva significativa: 19.18%**
 - ❖ Sólo 70 empresas reportan influencia frecuente.
 - ❖ Ratio negativo-positivo: 4.21:1

Tabla 18

Indicador 12 – Pago a proveedores

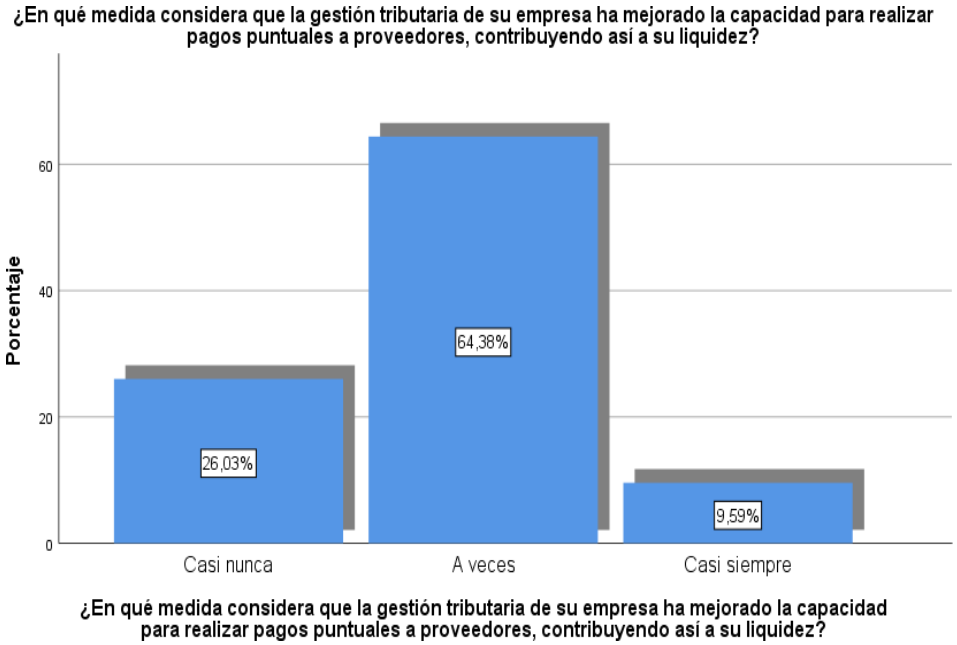
¿En qué medida considera que la gestión tributaria de su empresa ha mejorado la capacidad para realizar pagos puntuales a proveedores, contribuyendo así a su liquidez?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	95	26,03
	A veces	235	64,38
	Casi siempre	35	9,59
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 12 (Pago a proveedores) de la D4 (Capacidad de pago).

Figura 14

Pago a proveedores



Fuente: Tabla 18

Interpretación 14

La tabla 18 y la figura 14 analiza “pago a proveedores” la que viene a ser un indicador de la dimensión “capacidad de pago”. Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías:

- Casi nunca: 26.03% (95 empresas).
- A veces: 64.38% (235 empresas)
- Casi siempre: 9.59% (35 empresas).

Hallazgos críticos:

- **Patrón recurrente de percepción negativa: 90.41%.**
 - ❖ El 64.38% que representa a 235 empresas precisaron que el impacto es solo ocasional, exactamente 2/3 de muestra.

- ❖ El 26.03% que representa a 95 empresas señalaron impacto es mínimo.
- ❖ Total, no consistente: 330 empresas.

- **Percepción positiva marginal: 9.59%**
 - ❖ Sólo 35 empresas reportan mejora frecuente.
 - ❖ Ratio negativo-positivo: 9.43:1

Tabla 19

Indicador 13 – Cobros rápidos

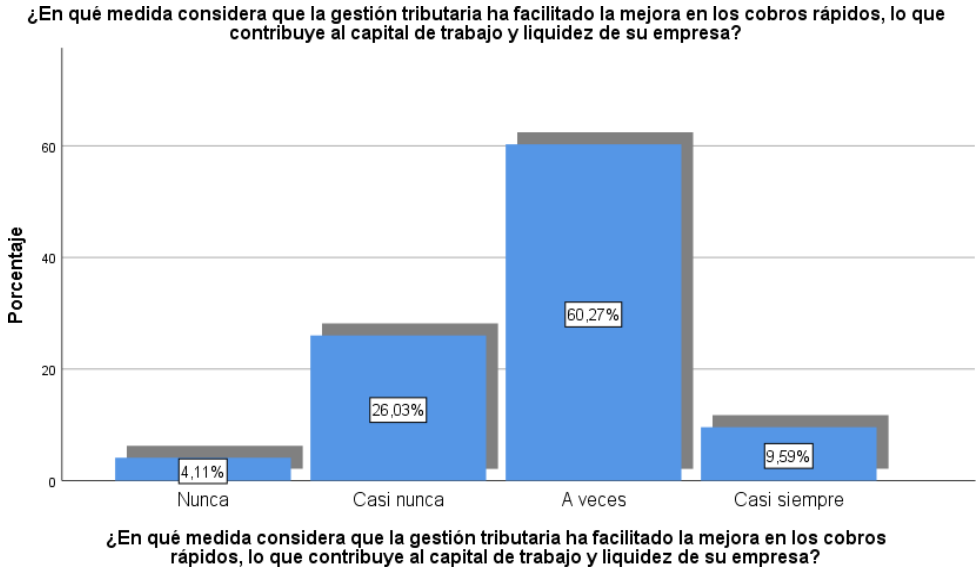
¿En qué medida considera que la gestión tributaria ha facilitado la mejora en los cobros rápidos, lo que contribuye al capital de trabajo y liquidez de su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	15	4,11
	Casi nunca	95	26,03
	A veces	220	60,27
	Casi siempre	35	9,59
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 13 (Cobros rápidos) de la D5 (Capital de trabajo).

Figura 15

Cobros rápidos



Fuente: Tabla 19

Interpretación 15

La tabla 19 y la figura 15 analiza “cobros rápidos” la que viene a ser un indicador de la dimensión “Capital de trabajo”. Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías:

- Nunca: 4.11% (15 empresas)
- Casi nunca: 26.03% (95 empresas).
- A veces: 60.27% (220 empresas)
- Casi siempre: 9.59% (35 empresas).

Hallazgos críticos:

- **Percepción no-positiva abrumadora: 90.41%.**
 - ❖ El 60.27% que representa a 220 empresas precisaron que el impacto es solo ocasional.
 - ❖ El 26.03 que representa a 95 empresas manifestaron un impacto mínimo.
 - ❖ El 4.11% que representa a 15 empresas, precisaron sin impacto.
 - ❖ Total, 330 empresas = 90.41%
- **Percepción positiva limitada: 9.59%**
 - ❖ Sólo 35 empresas reportan mejora frecuente.
 - ❖ Ratio negativo-positivo: (35/365 = 0.09589)
- **Discrepancias clave:**
 - ❖ Brecha absoluta: (60.27% “A veces” vs 9.59% “Casi siempre) = 50.68 p. p.
 - ❖ “A veces” es 6.28% “A veces” más frecuente que

"Casi siempre".

Tabla 20

Indicador 14 – Rotación de inventarios

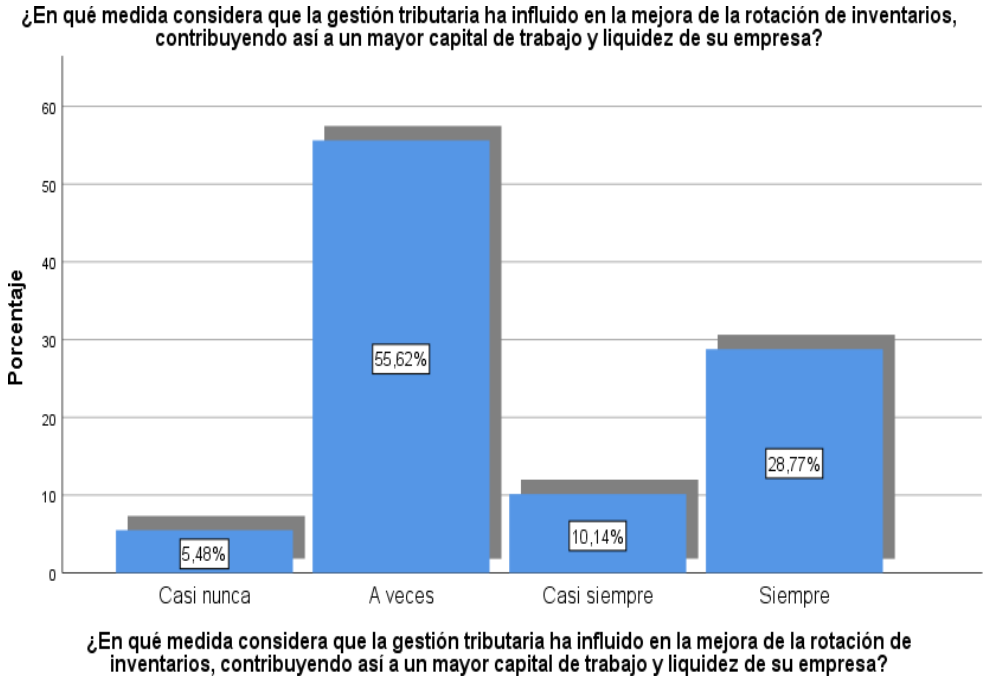
¿En qué medida considera que la gestión tributaria ha influido en la mejora de la rotación de inventarios, contribuyendo así a un mayor capital de trabajo y liquidez de su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	20	5,48
	A veces	203	55,62
	Casi siempre	37	10,14
	Siempre	105	28,76
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 14 (Rotación de inventarios) de la D5 (Capital de trabajo).

Figura 16

Rotación de inventarios



Fuente: Tabla 20

Interpretación 16

La tabla 20 y la figura 16 analiza "rotación de inventarios" la que viene a ser un indicador de la dimensión "Capital de trabajo". Sobre una población muestral de 365 empresas del sector

comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías: Casi nunca: 5.48% (20 empresas).

- A veces: 55.62% (203 empresas)
- Casi siempre: 10.14% (37 empresas).
- Siempre: 28.76% (105 empresas).

Hallazgos clave:

- **Percepción positiva significativa: 38.90%.**
 - ❖ El 28.76% que representa a 105 empresas precisaron impacto constante, es decir 1 de 4 empresas.
 - ❖ El 10.14% que representa a 37 empresas manifestaron un impacto frecuente.
 - ❖ Total, positivo 142 empresas.
- **Percepción neutral/limitada: 61.10%**
 - ❖ El 55.62% que representa a 203 empresas reportan impacto ocasional.
 - ❖ El 5.48% que representa a 20 empresas, manifestaron impacto mínimo.
- **Distribución bimodal:**
 - ❖ Pico principal: 55.62% “A veces”
 - ❖ Pico secundario: 28.76 “Siempre”.
 - ❖ Diferencia inter picos: 26.86% puntos porcentuales.

Tabla 21

Indicador 15 – Cuentas por pagar

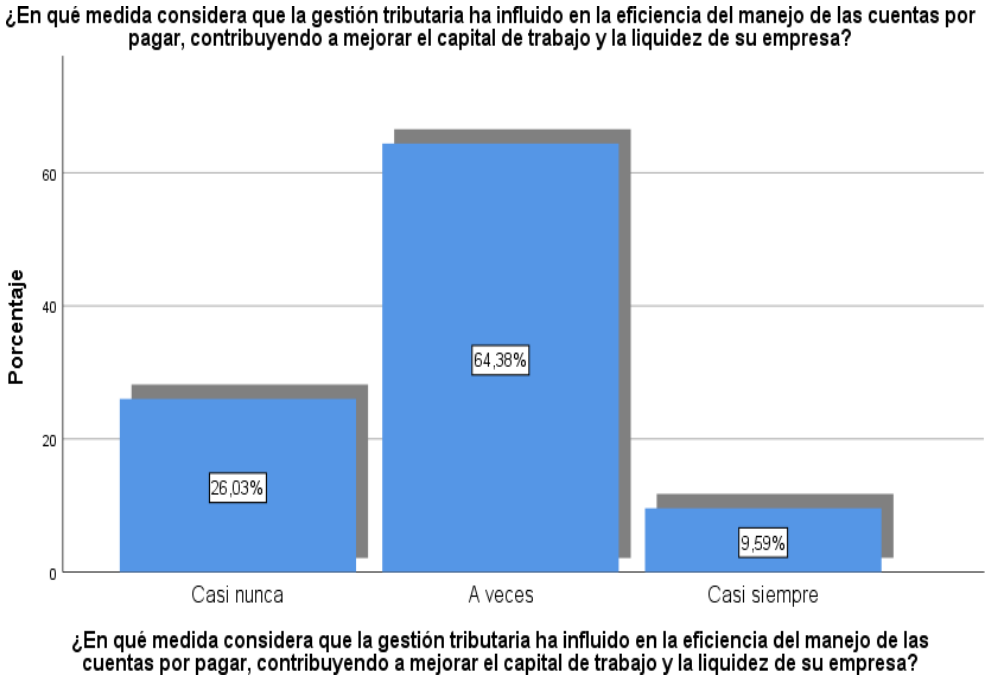
¿En qué medida considera que la gestión tributaria ha influido en la eficiencia del manejo de las cuentas por pagar, contribuyendo a mejorar el capital de trabajo y la liquidez de su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	95	26,0
	A veces	235	64,4
	Casi siempre	35	9,6
	Total	365	100,0

Nota: Data - Indicador 15 (Cuentas por pagar) de la D5 (Capital de trabajo).

Figura 17

Rotación de inventarios



Fuente: Tabla 21

Interpretación 17

La tabla 21 y la figura 17 analiza “cuentas por pagar” la que viene a ser un indicador de la dimensión “Capital de trabajo”. Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías:

- Casi nunca: 26.03% (95 empresas).
- A veces: 64.38% (235 empresas)
- Casi siempre: 9.59% (35 empresas).

Hallazgos críticos:

- **Patrón recurrente de percepción negativa: 90.41%.**
 - ❖ El 64.38% que representa a 235 empresas precisaron impacto solo ocasional, exactamente 2/3 de la muestra.
 - ❖ El 26.03% que representa a 95 empresas manifestaron un impacto mínimo.
 - ❖ Total, no consistente: 330 empresas.
- **Percepción positiva marginal: 9.59%**
 - ❖ Solo 35 empresas reportan mejora frecuente.
 - ❖ Ratio negativo-positivo: 9.43:1
- **Consistencia dimensional notable:**
 - ❖ Octavo indicador con distribución idéntica.

Tabla 22

Indicador 16 – Margen bruto

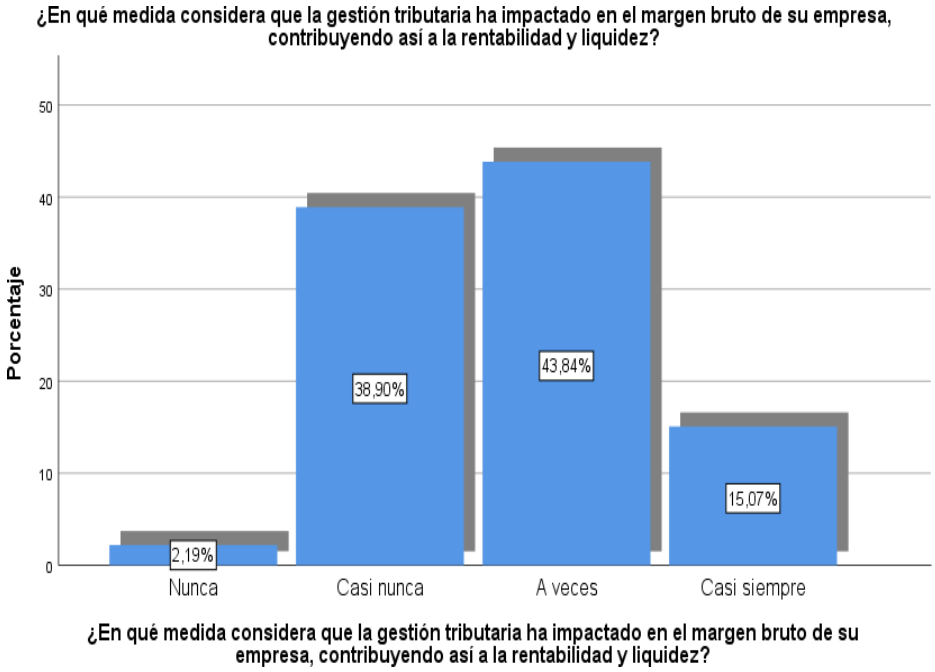
¿En qué medida considera que la gestión tributaria ha impactado en el margen bruto de su empresa, contribuyendo así a la rentabilidad y liquidez?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	8	2,19
	Casi nunca	142	38,90
	A veces	160	43,84
	Casi siempre	55	15,07
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 16 (Margen bruto) de la D6 (Rentabilidad).

Figura 18

Margen bruto



Fuente: Tabla 22

Interpretación 18

La tabla 22 y la figura 18 analiza “margen bruto” la que viene a ser un indicador de la dimensión “rentabilidad”. Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías:

- Nunca: 2.19% (8 empresas).
- Casi nunca: 38.90% (142 empresas).
- A veces: 43.84% (160 empresas)
- Casi siempre: 15.07% (55 empresas).

Hallazgos clave:

- **Percepción mayoritariamente negativa: 84.93%.**
 - ❖ El 38.90% que representa a 142 empresas

precisaron impacto mínimo.

- ❖ El 43.84% que representa a 160 empresas manifestaron un impacto ocasional.
- ❖ El 2.19%. que representa a 8 empresas precisaron sin impacto.
- ❖ Total, no positivo: 310 empresas.

- **Percepción positiva moderada: 15.07%**
 - ❖ 55 empresas reportan impacto frecuente.
 - ❖ Ratio negativo-positivo: 5.64:1
- **Distribución bimodal:**
 - ❖ Pico principal: 43.84% “A veces”.
 - ❖ Pico secundario: 38.90% “Casi nunca”.
 - ❖ Diferencia: 4.94 puntos porcentuales.

Tabla 23

Indicador 17 – Retorno de activos

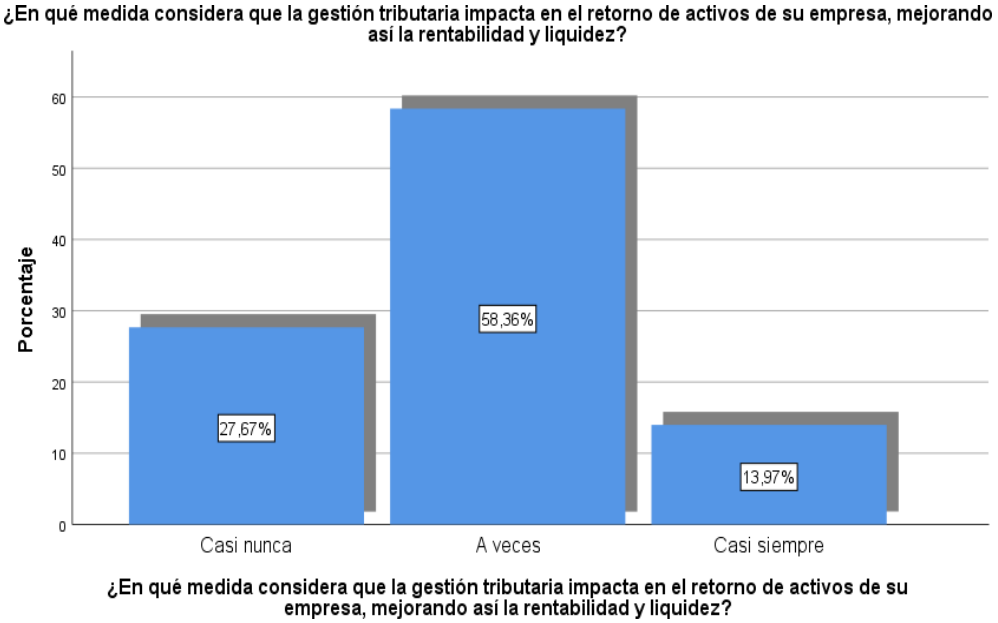
¿En qué medida considera que la gestión tributaria impacta en el retorno de activos de su empresa, mejorando así la rentabilidad y liquidez?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	101	27,67
	A veces	213	58,36
	Casi siempre	51	13,97
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 17 (Retorno de activos) de la D6 (Rentabilidad).

Figura 19

Retorno de activos



Fuente: Tabla 23

Interpretación 19

La tabla 23 y la figura 19 analiza “retorno de activos” la que viene a ser un indicador de la dimensión “rentabilidad”. Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre tres categorías:

- Casi nunca: 27.67% (101 empresas).
- A veces: 58.36% (213 empresas)
- Casi siempre: 13.97% (51 empresas).

Hallazgos clave:

- **Percepción limitada de impacto: 86.03%.**
 - ❖ El 58.36% que representa a 213 empresas precisaron impacto sólo ocasional, 3 de cada 5 empresas.

- ❖ El 27.67% que representa a 101 empresas manifestaron un impacto mínimo.

Total, no consistente: 314 empresas.

- **Percepción positiva moderada: 13.97%**
 - ❖ 51 empresas reportan impacto frecuente.
 - ❖ Ratio negativo-positivo: 6.16:1
- **Distribución concentrada:**
 - ❖ “A veces” domina con 58.36%, es decir más de la mitad de la muestra.
 - ❖ Diferencia entre “A veces” y “Casi siempre”: 44.39 puntos porcentuales.

Tabla 24

Indicador 18 – Uso de recursos

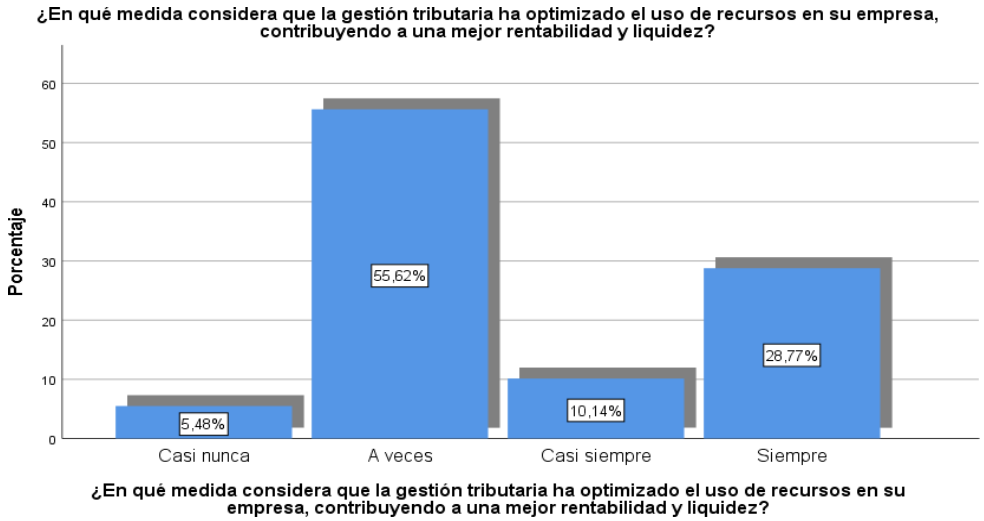
¿En qué medida considera que la gestión tributaria ha optimizado el uso de recursos en su empresa, contribuyendo a una mejor rentabilidad y liquidez?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	20	5,48
	A veces	203	55,62
	Casi siempre	37	10,14
	Siempre	105	28,76
	Total	365	100,00

Nota: Data - Indicador 18 (Uso de recursos) de la D6 (Rentabilidad).

Figura 20

Uso de recursos



Fuente: Tabla 24

Interpretación 20

La tabla 24 y la figura 20 analiza “uso de recursos” la que viene a ser un indicador de la dimensión “rentabilidad”. Sobre una población muestral de 365 empresas del sector comercial de Manantay, Ucayali (2024). Sobre cuatro categorías:

- Casi nunca: 5.48% (20 empresas).
- A veces: 55.62% (203 empresas)
- Casi siempre: 10.14% (37 empresas).
- Siempre: 28.76% (105 empresas).

Hallazgos clave:

- **Percepción positiva significativa: 38.90%.**
 - ❖ El 28.76% que representa a 105 empresas precisaron optimización constante, 1 de cada 4 empresas.
 - ❖ El 10.14% que representa a 37 empresas

manifestaron una optimización frecuente.

- ❖ Total, positivo: 142 empresas.

- **Percepción neutral/limitada: 61.10%**
 - ❖ El 55.62% que representa a 203 empresas 51 empresas reportaron optimización ocasional.
 - ❖ El 5.48% que representa a 20 empresas reportaron optimización mínima.
- **Distribución bimodal:**
 - ❖ Pico principal: 55.62% “A veces”.
 - ❖ Pico secundario: 28.76% “Siempre”.
 - ❖ Diferencia interpicos: 26.86% puntos porcentuales.

4.2. Prueba de hipótesis

4.2.1. Hipótesis general

H_1: La gestión tributaria ***tiene un impacto significativo*** en la liquidez de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.

H_0: La gestión tributaria ***no tiene un impacto significativo*** en la liquidez de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.

Tabla 25

Prueba de hipótesis general

Correlaciones

			Gestión tributaria	Liquidez
Rho de Spearman	Gestión tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,986**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	365	365
	Liquidez	Coeficiente de correlación	,986**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	365	365

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación de la prueba de hipótesis general: Hallazgo clave:

La prueba de Rho de Spearman revela una correlación positiva significativa entre gestión tributaria y liquidez (p =0.986; p < 0.01). Esto señala que el 97.3% de la variabilidad de la liquidez (p^2 ≈ 0.986) se explica por la gestión tributaria en la muestra estudiada.

- El valor de 0.986 muy cercano 1 revela una asociación casi perfecta entre las variables:
 - ❖ Una gestión tributaria eficiente, tanto cumplimiento y planificación fiscal está estrechamente vinculada con la capacidad de pago a corto plazo.
- El p = 0.000 refuerza que la correlación noes es aleatoria con una confianza > al 99%.

❖ Existe evidencia sólida para aceptar la hipótesis alterna y

rechazar la nula.

Los datos validan el objetivo general: la gestión tributaria tiene un impacto estadísticamente significativo y prácticamente determinante en la liquidez de las empresas analizadas.

4.2.2. Hipótesis específica 1

H_1: Existe una ***relación positiva*** entre el cumplimiento tributario y la liquidez de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.

H_0: No existe una ***relación positiva*** entre el cumplimiento tributario y la liquidez de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.

Tabla 26

Prueba de hipótesis específica 1

Correlaciones

			Cumplimiento tributario	Liquidez
Rho de Spearman	Cumplimiento tributario	Coeficiente de correlación	1,000	,639**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	365	365
	Liquidez	Coeficiente de correlación	,639**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	365	365

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación de la prueba de hipótesis específica 1:

Hallazgo clave:

Coeficiente de correlación (Rho Spearman):

- El 0.639 entre cumplimiento tributario y liquidez

- Significancia estadística: p = 0.000 (menor que 0.01).

Dirección de la relación:

- **Correlación positiva moderada-fuerte = 0.639**
- **Indica a mayor cumplimiento tributario, mayor liquidez.**

El cumplimiento tributario es un predictor significativo de la liquidez empresarial, pero su impacto es menor que la gestión tributaria integral. Esto refuerza la necesidad de abordar la gestión tributaria como un sistema holístico, no solo como cumplimiento formal. Por lo tanto, existe evidencia sólida para aceptar la hipótesis alterna y rechazar la nula.

4.2.3. Hipótesis específica 2

H_1: El control tributario tiene un ***impacto positivo*** en la capacidad de pago a corto plazo de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.

H_0: El control tributario tiene un ***impacto negativo*** en la capacidad de pago a corto plazo de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.

Tabla 27

Prueba de hipótesis específica 2

Correlaciones

			Control tributario	Capacidad de
Rho de Spearman	Control tributario	Coeficiente de correlación	1,000	,538**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	365	365
	Capacidad de pago	Coeficiente de correlación	,538**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	365	365

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación de la prueba de hipótesis específica 2:

Hallazgo clave:

Coeficiente de correlación (Rho Spearman):

- Se obtuvo una correlación de 0.538 entre control tributario y capacidad de pago.
- Significancia estadística: p = 0.000 (menor que 0.01).

Dirección de la relación:

- **Correlación positiva moderada = 0.538**

El control tributario contribuye significativamente a la capacidad de pago a corto plazo, con ello se reafirma la precisión que tiene un impacto positivo, pero su efecto es menor que otras dimensiones de la gestión tributaria. Por lo tanto, existe evidencia sólida para aceptar la hipótesis alterna y rechazar la nula.

4.2.4. Hipótesis específica 3

H_1: La planificación tributaria ***tiene un impacto positivo*** en la rentabilidad de las empresas del sector comercial del Distrito de

Manantay durante el año 2024.

H_0: La planificación tributaria ***no tiene un impacto positivo*** en la rentabilidad de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.

Tabla 28

Prueba de hipótesis específica 3

Correlaciones

			Planificación tributaria	Rentabilidad
Rho de Spearman	Planificación tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,947**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	365	365
	Rentabilidad	Coeficiente de correlación	,947**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	365	365

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación de la prueba de hipótesis específica 3:

Hallazgo clave:

Coeficiente de correlación (Rho Spearman):

- Se obtuvo una correlación de 0.947 entre planificación tributaria y rentabilidad.
- Significancia estadística: p = 0.000 (menor que 0.01).

Dirección de la relación:

- **Correlación positiva muy fuerte = 0.947**

La planificación tributaria es el componente con mayor impacto en la rentabilidad, con ello se reafirma la precisión que se estableció que tiene un impacto positivo. Su implementación sistemática podría incrementar las utilidades netas en casi un

90% siempre que se realice dentro del marco legal. Por lo tanto, existe evidencia sólida para aceptar la hipótesis alterna y rechazar la nula.

4.3. Discusión de resultados

Interpretación del hallazgo central:

Los resultados de la prueba de hipótesis general son concluyentes y altamente significativos.

Discusión en relación al objetivo general

Los resultados conforman que la gestión tributaria tiene un impacto determinante en la liquidez de las empresas comerciales de Manantay ($\rho = 0.986$; $p = < 0.01$). Esta correlación casi perfecta indica que una gestión fiscal integral, que convine planificación, cumplimiento y control, es el factor principal que explica la capacidad de pago a corto plazo. Estos hallazgos respaldan que, en este contexto, la estabilidad financiera inmediata depende críticamente de la puesta en marcha sistemática y holística de prácticas tributarias eficientes, superando lo observado en estudios anteriores.

Discusión en relación al objetivo específico 1

Se identificó una relación positiva moderada fuerte entre el cumplimiento tributario y la liquidez ($\rho = 0.639$; $p = < 0.000$). Sin embargo, dicho valor es significativamente menor que el de la gestión tributaria integral, lo que sugiere el simple cumplimiento formal de declarar y pagar a tiempo a tiempo es una fase primordial pero insuficiente por sí solo para optimizar la liquidez. Esto conlleva que las empresas requieren complementar el cumplimiento con estrategias proactivas de planificación fiscal para lograr el impacto financiero más

robusto.

Discusión en relación al objetivo específico 2

El control tributario demostró un impacto positivo moderado en la capacidad de pago acorto plazo (ρ = 0.538; p = < 0.000). Si bien su contribución es valiosa al prevenir multas y mejorar la fiscalización interna, sus efectos es limitado en comparación de otras dimensiones de la gestión tributaria. Esto indica que el control, aunque esencial, debe integrase con una planificación fiscal estratégica y un cumplimiento proactivo para potenciar su eficacia y generar un efecto más impactante sobre la liquidez operativa.

Discusión en relación al objetivo específico 3

La planificación tributaria emerge como el componente más influyente sobre la rentabilidad (ρ = 0.947; p = < 0.000), explicando que 89.7% de su variabilidad. Dicho hallazgo subraya que la optimización fiscal estratégica, realizada dentro del marco legal, es la palanca crítica para mejorar la rentabilidad y, por ende, la liquidez. Su puesta en marcha sistemáticamente no solo mitiga riesgos, sino que puede incrementar sustancialmente las utilidades netas, reforzando la sostenibilidad financiera de las empresas del rubro.

Casi el 97.2% de la variabilidad en la liquidez observada se explica por esta asociación. Esto proporciona evidencia empírica contundente de que una gestión tributaria (cumplimiento y planificación) esta ***intrínsicamente vinculada a una mayor capacidad de pago a corto plazo*** (liquidez), validando plenamente el objetivo general y la hipótesis alterna de la investigación. Estos

hallazgos subrayan la importancia crítica de priorizar y optimizar la gestión tributaria como estrategia fundamental para garantizar la salud financiera y la sostenibilidad operativa de las empresas en este sector y contexto específico. Las futuras investigaciones podrían explorar los mecanismos causales específicos con mayor profundidad e investigar si esta relación se mantiene con una magnifica fuerza en otros entornos.

De lo precisado podemos manifestar que: La gestión tributaria tiene un ***impacto significativo en la liquidez*** de las empresas del sector comercial del distrito de Manantay durante el año 2024. Dicho resultado se encuentra alineada al objetivo general, cuya tarea fue ***"analizar el impacto de la gestión tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial".***

Dichos resultados ***son distintos*** frente a nuestros antecedentes nacionales. En la ciudad de la muy noble y caballero del León de Huánuco, Cotrina y otros (2023), desarrolló su tesis para optar su título profesional de Contador Público en la ciudad de Huánuco, Perú, de título "Impacto tributario del IGV justo en la liquidez de las empresas de transporte terrestre de carga de la ciudad de Huánuco, año 2020". El objetivo que plantean los autores se enfoca en realizar el análisis del IGV justo influye en la liquidez de las empresas de transporte terrestre de carga de la ciudad de Huánuco durante el año 2020. El nivel de estudio de su tesis fue de alcance descriptivo, de tipo aplicada con un diseño de investigación no experimental, transversal, correlacional. La población para la presente tesis fue de 112 empresas del rubro

transporte terrestre de carga pesada operando en la ciudad de Huánuco que mediante muestreo aleatorio simple se calculó realizar el trabajo estadístico con empresas. En sus resultados, determinaron que hay una correlación positiva alta de 0.812 en el impacto del IGV justo sobre la liquidez de las empresas de transporte en estudio de la ciudad de Huánuco, determinando un grado de significancia de 0.003 menor a 0.05 el cual rechaza su hipótesis nula y acepta la general dentro de su investigación. Desprendiendo los resultados concluyen en que las empresas de transporte mejoran su situación económica, demostrando mejor solvencia financiera respecto a sus obligaciones tributarias a corto plazo, pudiendo tener mayores recursos para poder seguir invirtiendo. Desde otra posición frente a nuestro antecedente local. Andión & Campo (2023), desarrollaron una tesis titulada “La gestión de tesorería y la liquidéz en las empresas del distrito de Padre Abad – Aguaytia, 2022” para que obtengan sus titulos profesionales de Contadores Públicos en la ciudad de Pucallpa. El objetivo principal de su investigación fue el de encontrar la relación entre la gestión de tesorería y la liquidéz en las empresas ubicadas en la ciudad de Padre Abad, Aguaytía durante el año 2022. El marco metodológico que emplearon para su tesis fue una investigación cuantitativa y descriptivo de tipo básico con diseño no experimental transversal retrospectivo y correlacional. La población que tomaron para objeto de estudio la conformaron 37 empresarios de la ciudad de Padre Abad, Aguaytia y por la cantidad se tomó como una muestra no probabilística al total de empresarios para realizar

los trabajos estadísticos. Dichos investigadores llegaron a los resultados de que en las empresas que se encuentran ubicadas en la ciudad de Aguaytía, específicamente en el distrito de Padre Abad, dentro de su gerencia o administración, al tener un porcentaje menor al 50%, al culminar su proceso comercial lo único que hacen es recuperar el capital ue invierten. Entonces, de acuerdo a ese resultado, los autores concluyen que, si hay una relación positiva pero baja entre ambas variables en estudio puesto que el sig. bilateral es menor que su nivel de significancia y se acepta su hipótesis alterna, del mismo modo el Rho de spearman fue de 0.079, lo que confirma la relación positiva baja entre la gestión del área de tesorería con la liquidez de las empresas ubicadas en el distrito Padre Abad de la ciudad de Aguaytía durante el año 2022.

El ***aporte científico*** concluido nuestro trabajo, es el siguiente:

El presente estudio aporta ***evidencia científica irrefutable*** (ρ de investigación (ρ = 0.986; p < 0.01) de que la gestión tributaria explica el 97.2% de la variabilidad en la liquidez de las empresas comerciales de Manantay 2024", estableciendo una ***relación positiva prácticamente perfecta y estadísitcamente determinante*** (p = 0.000) entre ambas variables. Dichos resultados validan cuantitativamente, con un nivel de confianza > 99%, que una gestiión tributaria eficiente (cumplimiento y palnificación fiscal) es el ***factor primordial para garantizar la capcidad de pago de corto plazo en este contexto***, superando hallazgos previos al demostrar una

asociación de magnitud excepcional en ciencias empresariales.

CONCLUSIONES

- **A partir del objetivo general** de analizar el impacto de la gestión tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial de Manantay 2024, los resultados demuestran de manera ***contundente y estadísticamente irrefutable*** ($p < 0.01$) que la gestión tributaria tiene un impacto determinante en la liquidez, evidenciado por una correlación positiva prácticamente perfecta ($\rho = 0.986$). En consecuencia, la gestión tributaria es el ***factor primordial y estadísticamente determinante para la liquidez*** en las empresas comerciales, constituyéndose como un ***eje crítico para su estabilidad financiera inmediata***. Este impacto no solo es significativo, por el contrario, exhaustivo en el contexto analizado.
- **A partir del objetivo específico 1**. El cumplimiento tributario es un predictor significativo de la liquidez ($\rho = 0.639$; $p = 0.000$), explicando que el 40.8% de su variabilidad. Sin embargo, su impacto es menor frente a la gestión tributaria integral ($\rho = 0.986$), evidenciando que el mero cumplimiento formal es un pilar necesario pero insuficiente para optimizar la capacidad de pago a corto plazo. **Por lo resulta necesario abordar la gestión tributaria como un sistema holístico que integre planificación fiscal estratégica**.
- **A partir del *objetivo específico 2***. El control tributario es un factor significativo pero limitado para la capacidad de pago a corto plazo ($\rho = 0.538$; $p = 0.000$, precisando que solo el 28.9% de su variabilidad. Su impacto moderado sustancialmente menor al de la gestión tributaria integral ($\rho = 0.986$) **revela que, al margen que su contribución es**

valiosa (prevención de multas, fiscalización interna), requiere integrarse con planificación fiscal y cumplimiento proactivo para lograr efectos determinantes en liquidez.

- **A partir del objetivo específico 3.** La planificación tributaria demuestra ser el componente más determinante de la rentabilidad (ρ = 0.947; p = 0.000), precisando el 89.7% de su variabilidad. Este impacto solo superado por la gestión tributaria integral (ρ = 0.986) confirma que su implementación sistemática dentro del marco legal podría incrementar las utilidades netas hasta un 90%. Por lo tanto, ***la optimización fiscal estratégica es la palanca crítica para la sostenibilidad financiera*** en el sector comercial del Distrito de Manantay.

SUGERENCIAS

- Sugerencia basada en el ***objetivo general y su conclusión***, implementar un ***Sistema Integral de Gestión Tributaria*** (SIGT) con: ***Planificación fiscal proactiva*** optimizando calendarios de pagos; ***herramientas digitales*** a través de software de simulación tributaria vinculado a flujos de caja***;*** y la ***inducción obligatoria*** a través de la capacitación en gestión tributaria para gerentes financieros. Dicha sugerencia se sustenta científicamente en la correlación de ρ = 0.986 en ello revela que la gestión holística explica que el 97.2% de la liquidez. De ello se precisa que solo los sistemas integrados garantizan estabilidad financiera inmediata.
- Sugerencia estratégica basada en el ***objetivo específico 1 y su conclusión***: ***incorporar planificación estratégica con programación de pagos***, aprovechamiento de incentivos legales y prevención de contingencias; ***monitoreo continuo*** con análisis mensual de flujos de caja vinculados a obligaciones tributarias; y ***capacitación especializada*** con formación en optimización fiscal para equipos financieros. Esta sugerencia se sustenta científicamente en el cumplimiento aislado donde sólo el 40.8% de la liquidez (ρ = 0.639; p = 0.000), la gestión tributaria explica el 97.2% (ρ = 0.986), siendo totalmente decisiva para garantizar la capacidad de pago a corto plazo.
- Sugerencia estratégica basada en el ***objetivo específico 2 y su conclusión***.

Implementar un Módulo de Control Tributario Integrado (MCTI) que articule: ***Sistema de alertas tempranas*** a través monitoreos en tiempo real de vencimientos y riesgos fiscales; ***simulador de impacto*** mediante análisis de escenarios sobre liquidez ante contingencias tributarias; y ***capacitación en control proactivo*** formando equipos en detección de inconsistencias ante fiscalizaciones. Esto se fundamenta científicamente, ya que el 28.9% de explicación de la capacidad de pago (ρ = 0.538) exige ´potenciar el control con tecnología, maximizando su rol preventivo.

- Sugerencia estratégica basada en el ***objetivo específico 3 y su conclusión***.

 Implementar Comités de Optimización Fiscal Ética (COFE) con estas herramientas: ***Software de simulación tributaria*** para modelar escenarios de ahorro; y ***meta verificable*** para incrementar las utilidades netas en un 25% en un periodo aproximado de 18 meses. Dicha sugerencia se sustenta científicamente en que el ρ = 0.947 y 89.7% de explicación de rentabilidad convierte esto en imperativo estratégico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abogados y Contadores Mamani. (14 de noviembre de 2024). *Planeamiento tributario*. https://www.abogadosycontadores.pe/: https://www.abogadosycontadores.pe/blog/planeamiento-tributario/

Alter Finance Group. (14 de noviembre de 2024). *Solvencia vs liquidez: ¿Qué diferencia hay?* https://www.alterfinancegroup.com/: https://www.alterfinancegroup.com/blog/gestion-financiera/solvencia-vs-liquidez-que-diferencia-hay

Andión R., R., & Campo Verde R., I. (2023). *"La gestión de tesorería y la liquidez en las empresaas del distrito de Padre Abad - Aguaytia, 2022" [Tesis para optar el título profesional de Contador Público].* Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa. https://apirepositorio.unu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7b0f305c-6a36- 4eef-9d6d-ee8742d44b64/content

Arango B., N., Ortega D., Y., & Duran C., M. (2023). *"El impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de las Pyme del área metropolitana del departamento de Antioquía en el año 2023" [Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Contador Público].* Corporación Universitaria Minuto de Dios, Chocó, Ecuador. https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/63a95560-ba25- 47eb-83d7-c9762e719430/content

Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de Investigación Científica.* Lima:

ENFOQUES CONSULTING EIRL. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26118w/Tecnicas%20e%20instr umentos.pdf

Asesores de Pymes. (27 de diciembre de 2022). *¿Cómo mejorar la solvencia de una empresa?* https://www.cesce.es/: https://www.cesce.es/es/w/asesores-de- pymes/como-obtener-liquidez-en-una-empresa

Atría J., J. (2014). “Impuestos y Sociedad: conceptos, dilemas y tensiones”. https://nuestrosimpuestos.cl/conceptos-cumplimiento-tributario-y-gasto- tributario/

Ayala N., G. (2022). *"Impacto de beneficios tributarios y su incidencia en la liquidez de las PYMES del sector comercial del cantón Milagro periodo 2018 – 2021" [Tesis en opción al título de Magíster en Finanzas Mención Tributación].* Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. http://204.199.82.243:8080/bitstream/handle/123456789/1717/IMPACT~2.PD F?sequence=1&isAllowed=y

Banco BBVA. (12 de noviembre de 2024). *Qué es la liquidez financiera y por qué es tan importante*. https://www.bbva.com/: https://www.bbva.com/es/salud- financiera/que-es-la-liquidez-financiera-y-por-que-es-tan-importante/

Banco Interamericano de Desarrollo BID. (2021). *Fiscalización y Cumplimiento Tributario en América Latina*. publications.iadb.org: https://publications.iadb.org/en

BBVA. (20 de junio de 2022). *¿Qué son los gastos deducibles y qué tipos*

existen? https://www.bbva.com/: https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-son- los-gastos-deducibles-y-que-tipos-existen/

BBVA en Perú. (13 de agosto de 2024). *¿Qué es y cómo calcular la ratio de liquidez en una empresa?* https://www.bbva.com/: https://www.bbva.com/es/salud- financiera/que-es-y-como-calcular-la-ratio-de-liquidez-en-una-empresa/

Bravo C., J. (11 de abril de 2023). *Panorama de la recaudación tributaria en el Perú*. https://www.esan.edu.pe/: https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/panorama- de-la-recaudacion-tributaria-en-el-peru

Castañeda, J., & Flores, M. (2024). El Régimen MYPE Tributario y su impacto en la liquidez de las PYMES en el Perú. *Revista Peruana de Gestión y Finanzas, 18*(1), 34-39.

CEUPE European business school. (14 de noviembre de 2024). *Gestión Tributaria: Qué es, procedimiento y gestiones*. https://www.ceupe.com/: https://www.ceupe.com/blog/gestion-tributaria.html#:~:text=La%20gesti%C3%B3n%20tributaria%20se%20refiere, por%20parte%20de%20un%20Estado.

Coll, F. (05 de julio de 2024). *Ratio rápido (Prueba Ácida)*. https://www.rankia.com/: https://www.rankia.com/diccionario/bolsa/ratio-rapido-prueba-acida

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2021). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2021*. cepal.org: https://www.cepal.org/

Cotrina E., E., Jorge S., M., & Villar A. , I. (2023). *"Impacto tributario del IGV justo, en la liquidez de las empresas de transporte terrestre de carga*

de la ciudad de Huánuco, año 2020" [Tesis para optar el título profesional de Contador Público]. Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Huánuco. https://repositorio.unheval.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/0fdb9333 - 6889-4a29-9a7e-ffefb7fe2984/content

Cristancho M., C., & Abanto L., Y. (2022). *"El crédito fiscal especial del impuesto general a las ventas y la mejora de la liquidezen las organizaciones de la palma aceitera en el sector de Neshuya 2022" [Tesis para optar el título profesional de Contador Público].* Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa. https://apirepositorio.unu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/030e9e50-2620-40ce-836b-590bbff73b60/content

Dayan J., J. (10 de mayo de 2021). *Fórmula de los ingresos gravables*. https://www.financepal.com/: https://www.financepal.com/blog/formula-de-los- ingresos-gravables/

Díaz N., N. (01 de enero de 2021). *Planificación financiera*. https://economipedia.com/: https://economipedia.com/definiciones/planificacion-financiera.html

Diccionario prehispánico del españil jurídico. (14 de noviembre de 2024). *control tributario y aduanero*. https://dpej.rae.es/: https://dpej.rae.es/lema/control- tributario-y-aduanero

Dobaño R., R. (28 de octubre de 2024). *Liquidez de una empresa: qué es y su importancia*. https://getquipu.com/: https://getquipu.com/blog/liquidez-de-una-empresa/#:~:text=Con%20una%20posici%C3%B3n%20de%20liquidez,

confia nza%20entre%20inversores%20y%20acreedores.

EUROINNOVA. (14 de noviembre de 2024). *¿De qué se encarga la Gestión Tributaria?* https://www.euroinnova.com/: https://www.euroinnova.com/blog/gestion-tributaria

Facturaciones Quipu. (28 de octubre de 2024). *Ratio de prueba ácida: qué es y cómo calcularlo*. https://getquipu.com/: https://getquipu.com/blog/ratio-de-prueba- acida/

Fernandez A. (27 de mayo de 2024). *Liquidez Corriente: Qué Es y Cómo se Calcula*. https://www.gomaxxa.com/: https://www.gomaxxa.com/blog/liquidez-corriente

Fernandez C., A., & Sinche C., R. (2020). *"El Régimen de las Percepciones del Impuesto General a las Ventas y su Impacto en la liquidez de las empresas importadoras del sector comercial en ventas al por mayor en el Cercado de Lima, año 2018" [Tesis para optar el título de Lic. en contabildad].* Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/653418/Fern andez_CA.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Fernández de la Cigoña, J. (12 de mayo de 2022). *Toma nota de estas 5 estrategias para mejorar la liquidez de una empresa*. https://www.sage.com/: https://www.sage.com/es-es/blog/estrategias-para-mejorar-liquidez-de-una- empresa/

Flores, D., & Rivera, C. (2025). Evaluación del impacto de la gestión tributaria en la salud. *Código Científico Revista de Investigación, 6*(1), 339.

https://revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/view/675

Gonzáles, M. (2022). Impacto de la tributación en la liquidez empresarial: Un análisis global. *Journal of Global Economics, 15*(3), 225-239.

Grupo de Innovación Educativa Universitat de Valéncia. (2010). SPSS: ANÁLISIS DE FIABILIDAD. Valencia. uv.es: https://w

Herández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* México: Mc Graw Hill Education. https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Foundations of Behavioral Research.* Nueva York. https://archive.org/details/foundationsofbeh00kerl

Lopez C., D. (01 de junio de 2020). *Obligación tributaria*. https://economipedia.com/: https://economipedia.com/definiciones/obligacion-tributaria.html

Marínez, J., & Pérez, S. (2023). El Régimen MYPE Tributario y su influencia en la liquidez de las PYMES peruanas: Un análisis crítico. *Revista de Contabilidad y Tributación, 17*(1), 89-104.

Méndez C., D. (14 de noviembre de 2024). *estión Tributaria: Qué es, procedimiento y gestiones*. https://www.ceupe.com/: https://www.ceupe.com/blog/gestion- tributaria.html

Méndez Colmenares, D. (14 de noviembre de 2024). *Gestión Tributaria:*

Qué es, procedimiento y gestiones. https://www.ceupe.com/: https://www.ceupe.com/blog/gestion-tributaria.html#:~:text=En%20esencia%2C%20la%20gesti%C3%B3n%20tributaria,al%20desarrollo%20econ%C3%B3mico%20del%20pa%C3%ADs.

Ministerio de Economía y Finanzas. (03 de mayo de 2022). *Regímenes tributarios*. https://www.gob.pe/: https://www.gob.pe/280-superintendencia-nacional-de- aduanas-y-de-administracion-tributaria-regimenes-tributarios

Ministerio de Economía y Finanzas. (04 de noviembre de 2024). *Política Económica y Social*. https://www.mef.gob.pe/: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&catid=23&id=62&lang=es-ES

Ministerio de Relaciones Exteriores. (14 de noviembre de 2024). *BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y DONACIONES*. http://portal.apci.gob.pe/: http://portal.apci.gob.pe/beneficios/index.html

Morán B., N. (2021). *"Beneficios e Incentivos Tributarios y su Incidencia en la Liquidez de las Empresas del Sector Atunero de la Ciudad de Manta Provincia de*

Manabí" [esis en opción al título de Magíster en: Finanzas Mención Tributación]. Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. http://204.199.82.243:8080/bitstream/handle/123456789/1473/Beneficios%20e%20Incentivos%20Tributarios%20y%20su%20Incidencia%20en%20la%20Liquidez%20de%20las%20Empresas%20del%20Sector%20Atunero%20de%20la%20Ciudad%20de%20Manta%20Provincia%20de%20Manab%c3%ad.p

Muguira, A. (04 de enero de 2025). *Muestreo aleatorio simple: ¿Qué es y cómo realizarlo?* questionpro.com: https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo- aleatorio-simple/

OCDE. (2024). *Base de datos de estadísticas del impuesto de sociedades.* París. ocde.org: https://www.oecd.org/en/topics/sub-issues/global-minimum-tax.html#:~:text=The%20global%20minimum%20tax%2C%20which,a%20floo r%20under%20tax%20competition%2C

Oroche T., O., & Rios M., G. (2020). *"La gestión de las cuentasor cobrar y la relación con la liquidez de la empresa Electro Ucayali S.A., periodo 2017" [Tesis para optar el título profesional de Contador Público].* Universidad Nacional de Ucayali,Pucallpa. https://apirepositorio.unu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/80d31ad9-f97c- 45df-89ec-b10d0d8ce117/content

Ortega, C. (04 de enero de 2025). *¿Cómo realizar un muestreo probabilístico?* questionpro.com: https://www.questionpro.com/blog/es/como-realizar-un- muestreo-

probabilistico/

Ortega, C. (06 de enero de 2025). *¿Qué es un cuestionario?* questionpro.com: https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-un-cuestionario/

Ortiz Alexandra. (19 de octubre de 2022). *Capital de Trabajo | Qué es, características y cómo se calcula*. https://www.dripcapital.com/: https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/finanzas-guias/que-es-capital-de- trabajo

Pérez P., J., & Merino M., M. (09 de agosto de 2023). *Evasión fiscal*. https://definicion.de/: https://definicion.de/evasion-fiscal/

Ramirez Silva, V. (2024). Estrategias tributarias para el incremento de la recaudación tributaria en el municipio de Jaén-Cajamarca. *La Junta. Revista de innovación e investigación contable (7, 1*(7), 9-112. https://revistalajunta.jdccpp.org.pe/index.php/revista/article/view/131/135

Renta SUNAT. (12 de noviembre de 2024). *¿Quiénes deben declarar el impuesto?* https://renta.sunat.gob.pe/: https://renta.sunat.gob.pe/empresas/quienes- deben-declarar-el-impuesto

Romero J., J. (15 de enero de 2018). *¿Qué es contabilidad financiera?* ¿Qué es contabilidad financiera?: https://www.siigo.com/blog/contador/contabilidad- financiera-que-es/

Salas L., A. (2021). *"El sistema de régimen de retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las empresas del sector comercio del Perú:*

Caso empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C., Lima, 2019" [Tesis para optar el título profesional de Contador P´úblico]. Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, Ch

imbote. https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/25239/RET

ENCION_IGV_SALAS_LOAYZA_ANTONIA1.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Salkind, N. J. (1999). *Métodos de investigación.* Pearson Educación. libreriacrisis.com.

Sánchez, P. (22 de diciembre de 2024). *Métodos de investigación: Qué son y cómo elegirlos*. questionpro.com: https://www.questionpro.com/blog/es/metodos-de- investigacion/

SANTANDER. (14 de noviembre de 2024). *¿Qué es la liquidez financiera?* https://www.bancosantander.es/: https://www.bancosantander.es/glosario/liquidez-financiera

Sevilla Arias, A. (29 de febrero de 2024). *Liquidez: Qué es, ratios y ejemplos*. https://economipedia.com/: https://economipedia.com/definiciones/liquidez.html

SISGOT Contable. (28 de octubre de 2020). *Liquidez Operativa Para Mayor Eficiencia*. https://sisgot.com/: https://sisgot.com/liquidez-operativa/administrativo/

SUNAT. (2022). *Informe Anual 2022: Recaudación y Fiscalización Tributaria*

en Perú. sunat,gob,pe: https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/informeGestion/inforG estion-2022.pdf

SUNAT. (04 de noviembre de 2024). *Sistema tributario nacional*. https://www.sunat.gob.pe/: https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario.html

Supo, J. (2014). *Cómo elegir una muestra.* Arequipa: BIOESTADÍSTICO EIRL. Supo, J. (02 de abril de 2023). *Niveles de investigación*. bioestadistico.com: https://bioestadistico.com/niveles-de-investigacion

Tamayo, M., & Tamayo, A. (2012). *El proceso de la investigación científica.* México: Limusa. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El_proceso_de_la_ investigaci_n_cient_fica_Mario_Tamayo.pdf

Universidad Andres Bello. (14 de noviembre de 2024). *Importancia de la gestión y planificación tributaria en pymes*. https://www.postgradounab.cl/: https://www.postgradounab.cl/noticias/importancia-de-la-gestion-y-planificacion-tributaria-en-pymes/

Universidad Veracruzana. (24 de diciembre de 2024). *Tipos de investigación Inicio*. https://www.questionpro.com/blog/es/metodos-de-investigacion/: https://www.uv.mx/apps/bdh/investigacion/unidad1/investigacion-tipos.html

Urzúa F., F. (30 de marzo de 2022). *¿Qué es el flujo de caja y cuál es su*

importancia? https://www.chipax.com/: https://www.chipax.com/blog/que-es-el-flujo-de-caja- y-cual-es-su-importancia/

VAG Global. (18 de marzo de 2022). *¿Qué es una auditoría tributaria y legal?* https://vag-global.com/: https://vag-global.com/auditoria/tributaria/que-es-una- auditoria-tributaria-y-legal/

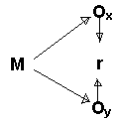
Westreicher G., G. (28 de mayo de 2019). *Elusión fiscal*. https://economipedia.com/: https://economipedia.com/definiciones/elusion-fiscal.html

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

“El impacto de la Gestión Tributaria en la Liquidez de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay, Ucayali 2024”

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos	Metodología
Problema General: ¿Cuál es el impacto de la gestión tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial del distrito de Manantay durante el año 2024?	**Objetivo General:** Analizar el impacto de la gestión tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial del distrito de Manantay durante el año 2024.	**Hipótesis General:** La gestión tributaria tiene un impacto significativo en la liquidez de las empresas del sector comercial del distrito de Manantay durante el año 2024.					
Problemas Específicos: ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento tributario y la liquidez de las empresas del sector comercial en el Distrito de Manantay durante el año 2024? ¿Qué impacto tiene el control tributario en la capacidad de pago a corto plazo liquidez de las empresas del sector comercial en el Distrito de	**Objetivos Específicos:** Analizar la relación entre el cumplimiento tributario y la liquidez de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024. Evaluar el impacto del control tributario en la capacidad de pago a corto plazo de las empresas del sector comercial del Distrito de	**Hipótesis Específicas:** Existe una relación positiva entre el cumplimiento tributario y la liquidez de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024. El control tributario tiene un impacto positivo en la capacidad de pago a corto plazo de las empresas del sector comercial del Distrito	**Variable Independiente** Gestión tributaria	Planificación tributaria Cumplimiento tributario Control tributario	• Estrategias tributarias • Cumplimiento de cronogramas • Beneficios tributarios • Declaración oportuna • Pago puntual • Documentación correcta • Evaluación de riesgos • Control documental • Auditoría interna	El cuestionario	**Tipo de investigación:** Básica **Enfoque de investigación:** Cuantitativo **Nivel de investigación:** Descriptivo relacional **Diseño de investigación:**

Manantay durante el año 2024?	Manantay durante el año 2024.	de Manantay durante el año 2024.					
¿Cuál es el impacto de la planificación tributaria en la rentabilidad de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024?	Determinar el impacto de la planificación tributaria en la rentabilidad de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.	La planificación tributaria tiene un impacto positivo en la rentabilidad de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay durante el año 2024.	**Variable Dependiente**	Capacidad de pago	• Razón corriente • Efectivo disponible • Pago a proveedores	El cuestionario	No experimental, transeccional, descriptivo  **Población:** 7,220 **Muestra:** 365
				Capital de trabajo	• Cobros rápidos • Rotación de inventarios • Cuentas por pagar		
			Liquidez				
				Rentabilidad	• Margen bruto • Retorno de activos • Uso de recursos		

Nota: Propio del investigador

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Escuela Profesional de Contabilidad

ANEXO 2: Instrumentos de recolección de datos

Instrumento 1: Gestión tributaria

Señor (a):

Por medio del presente se le solicita a Ud., a que tenga a bien de reportar información referente al impacto de la Gestión Tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial. En tal sentido debe marcar con un aspa (X) a la ponderación que estime en cada uno de los indicadores considerados, del cómo aprecia usted.

El propósito es analizar el impacto de la Gestión Tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay, Ucayali 2024.

Escala ponderativa:

1	2	3	4	5
Nunca	*Casi nunca*	*A veces*	*Casi siempre*	*Siempre*

Código		**Ítems**	**Ponderación**				
			1	**2**	**3**	**4**	**5**
Variable independiente: Gestión tributaria							
01	PTET	¿En qué medida considera que las estrategias de planificación tributaria implementadas por su empresa contribuyen a mejorar la liquidez financiera de la misma?	1	2	3	4	5
02	PTCC	¿Qué tan efectivo considera que es el cumplimiento de los cronogramas de obligaciones tributarias en la mejora de la liquidez de su empresa?	1	2	3	4	5
03	PTDC	¿En qué medida los beneficios tributarios aprovechados por su empresa contribuyen a mejorar su liquidez financiera?	1	2	3	4	5

04	CTDO	¿Qué tan significativa considera que es la declaración oportuna de las obligaciones tributarias para la mejora de la liquidez de su empresa?	1	2	3	4	5
05	CTPP	¿En qué medida el pago puntual de obligaciones tributarias contribuye a la mejora de la liquidez de su empresa?	1	2	3	4	5
06	CTDC	¿Qué tan importante considera que es la correcta documentación de las obligaciones tributarias para mejorar la liquidez de su empresa?	1	2	3	4	5
07	CTER	¿En qué medida la evaluación de riesgos tributarios contribuye a mejorar la liquidez de su empresa?	1	2	3	4	5
08	CTCD	¿Qué tan relevante considera el control documental en la gestión tributaria para mejorar la liquidez de su empresa?	1	2	3	4	5
09	CTAI	¿En qué medida considera que la auditoría interna en la gestión tributaria contribuye a mejorar la liquidez de su empresa?	1	2	3	4	5

¡Gracias por su apoyo!

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Escuela Profesional de Contabilidad

ANEXO 2: Instrumentos de recolección de datos

Instrumento 2: Liquidez

Señor (a):

Por medio del presente se le solicita a Ud., a que tenga a bien de reportar información referente al impacto de la Gestión Tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial. En tal sentido debe marcar con un aspa (X) a la ponderación que estime en cada uno de los indicadores considerados, del cómo aprecia usted.

El propósito es analizar el impacto de la Gestión Tributaria en la liquidez de las empresas del sector comercial del Distrito de Manantay, Ucayali 2024.

Escala ponderativa:

1	2	3	4	5
Nunca	*Casi nunca*	*A veces*	*Casi siempre*	*Siempre*

Código		**Ítems**	**Ponderación**				
			1	**2**	**3**	**4**	**5**
Variable independiente: Liquidez							
01		¿En qué medida considera que la **gestión tributaria** influye en la mejora de la razón corriente de su empresa, lo cual **impacta en su capacidad de pago**?	1	2	3	4	5
02		¿En qué medida considera que la gestión tributaria ha influido en la disponibilidad de efectivo para su empresa, mejorando así su capacidad de pago?	1	2	3	4	5
03		¿En qué medida considera que la gestión tributaria de su empresa ha mejorado la capacidad para realizar pagos puntuales a proveedores, contribuyendo así a su liquidez?	1	2	3	4	5

04		¿En qué medida considera que la gestión tributaria ha facilitado la mejora en los cobros rápidos, lo que contribuye al capital de trabajo y liquidez de su empresa?	1	2	3	4	5
05		¿En qué medida considera que la gestión tributaria ha influido en la mejora de la rotación de inventarios, contribuyendo así a un mayor capital de trabajo y liquidez de su empresa?	1	2	3	4	5
06		¿En qué medida considera que la gestión tributaria ha influido en la eficiencia del manejo de las cuentas por pagar, contribuyendo a mejorar el capital de trabajo y la liquidez de su empresa?	1	2	3	4	5
07		¿En qué medida considera que la gestión tributaria ha impactado en el margen bruto de su empresa, contribuyendo así a la rentabilidad y liquidez?	1	2	3	4	5
08		¿En qué medida considera que la gestión tributaria impacta en el retorno de activos de su empresa, mejorando así la rentabilidad y liquidez?	1	2	3	4	5
09		¿En qué medida considera que la gestión tributaria ha optimizado el uso de recursos en su empresa, contribuyendo a una mejor rentabilidad y liquidez?	1	2	3	4	5

¡Gracias por su apoyo!

Anexo 3: Solicitud de información para determinar la población de estudio

SUNAT

CARGO

SUNAT
URD: Mesa de Partes Virtual
Expediente: 000-URD999-2024-1297999
Fecha de Presentación: 29/12/2024 21:56 h
Proceso MPV: 30/12/2024 14:47 h
Reg.: 8533
DOCUMENTO RECIBIDO

EXPEDIENTE:
000-URD999-2024-1297999

DATOS DEL SOLICITANTE:
NOMBRES: CARMEN FELICITA VASQUEZ MESTANZA
DOC_ID: 75662003
COMITENTE:
DIRECCIÓN: JR. 14 De Febrero. AA.HH Villa selva MZ.15 LT. 12
CORREO: carmencita9986@gmail.com
TELÉFONO: 974233611

Tipo de notificación: Correo (X) Buzón SOL ()

ASUNTO: Solicitud de información sobre la cantidad de empresas del sector comercial del distrito de Manantay para desarrollo de proyecto de tesis 2024 con estado activo.

CONTENIDO:
Solicitud de información sobre la cantidad de empresas del sector comercial del distrito de Manantay para desarrollo de proyecto de tesis 2024 con estado activo.

Adjunta documentos:
Sin documentos adjuntos

Documentos de referencia:
Sin documentos de referencia

Actas Aduanas:
Sin actas

OBSERVACIONES:
No adjunta erscrito ni anexos,

Nota importante
Para fines del cómputo de plazos los documentos presentados en día inhábil se consideran presentados al día hábil siguiente.

ANEXO 4: Respuesta de SUNAT referente a l población de estudio

PERÚ | Ministerio de Economía y Finanzas | Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT | SUNAT

Firmado Digitalmente por:
PATRICK ALBERTO CHATPMAN BASAGOITIA
JEFE DE DIVISIÓN
DIVISIÓN DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE
Fecha y Hora : 07/01/2025 08:45

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CARTA N.° 000001-2025-SUNAT/7Z0300

Pucallpa, 7 de enero de 2025

Señora
CARMEN FELICITA VASQUEZ MESTANZA
JR. 14 DE FEBRERO - AA HH - VILLA SELVA MZ. 15 LT. 12 - YARINACOCHA

Presente

Asunto : Solicitud de información

Referencia : Expediente: 000-URD999-2024-1297999

De mi consideración:

Me dirijo a usted en atención al expediente de la referencia, mediante el cual solicita el padrón de empresas del sector comercial domiciliadas en el distrito de Manantay, del departamento de Ucayali.

En ese sentido, de acuerdo con la información que obran en los sistemas de la Administración Tributaria, se remiten en archivos adjuntos, los Anexos N.° 01 y N.° 02, donde podrá encontrar el listado de contribuyentes, pertenecientes al directorio de la Intendencia de Tributos Internos Ucayali de la SUNAT, de acuerdo a su requerimiento de información.

Es propicia la ocasión para manifestarle el testimonio de nuestra especial consideración.

Atentamente,

PATRICK ALBERTO CHATPMAN BASAGOITIA

PACB/nfc
Se adjunta:
Anexo N.° 01 (FOLIOS 04)
Anexo N.° 02 (FOLIOS 137)

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 07/01/2025. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002- 2021-PCM/SGTD.

URL: https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itinteroperabilidad/valida/verificacion
CVD: 0126 7803 5038 9476

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

SUNAT

ANEXO 01

CONTRIBUYENTES - PERSONAS JURIDICAS - ACTIVIDAD COMERCIAL - MANANTAY - UCAYALI

Num. RUC	NOMBRE RAZON SOCIAL	ESTADO	CIUU	DESCRIPCION DE CIUU	UBIGEO	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
20128951947	ASERRADERO ATALAYA S.R.L.	ACTIVO	1610	ASERRADOS Y ACEPILLA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20600311035	MEGA PROJECT SERVICIOS DE INGENIERIA S.R.L.	ACTIVO	7110	ACTIVIDADES DE ARQUI	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20511736944	CORPORACION J Y J ATENAS S.A. CORP. J Y J S.A.	ACTIVO	5021	TRANSPORTE DE PASAJE	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20600674464	SERVICIOS GENERALES AVANZAR S.R.L.	ACTIVO	8010	ACTIVIDADES DE SEGUR	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20604695555	COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PRODUCCION Y SERVICIOS ESPECIALES NATURE	ACTIVO	122	CULTIVO DE FRUTAS TR	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20600123794	CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y CONSULTORIAS S.R.L.	ACTIVO	7110	ACTIVIDADES DE ARQUI	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20600123956	SERVICIOS Y COMERCIALIZACION KOCEVI S.R.L.	ACTIVO	240	SERVICIOS DE APOYO A	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393231417	FORESTAL RENCA S.R.L.	ACTIVO	240	SERVICIOS DE APOYO A	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20128809792	ASERRADERO JORGE ROLANDO S.A.C	ACTIVO	240	SERVICIOS DE APOYO A	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393115697	INVERSIONES MULTIPLES PUMA S.R.L	ACTIVO	210	SILVICULTURA Y OTRAS	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20351275007	FORESTAL GIL SOC. COMER. RESPONS. LTDA.	ACTIVO	1622	FABRICACIÓN DE PART	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393134560	MADERERA CHINO MORI S.R.L.	ACTIVO	240	SERVICIOS DE APOYO A	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393457229	SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L.	ACTIVO	150	CULTIVO DE PRODUCTOS	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20283747809	ORGANIZACION DE DESARROLLO DE COMUNIDADES NATIVAS DE IPARIA	ACTIVO	9499	ACTIVIDADES DE OTRAS	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20128951785	MADERERA MARA<U+FFFD>ON S.R.LTDA.	ACTIVO	1610	ASERRADOS Y ACEPILLA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393497280	MULSAV S.R.L.	ACTIVO	4659	VENTA AL POR MAYOR D	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393148609	TRANSPORTES TURISMO CURIMANA SRL	ACTIVO	4921	TRANSPORTE URBANO Y	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393274060	ASOCIACION DE COMERCIANTES DEL CARBON - UCAYALI	ACTIVO	9499	ACTIVIDADES DE OTRAS	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20352307778	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES ELMO S.C.R.L.	ACTIVO	4100	CONSTRUCCIÓN DE EDI	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393390485	EMPRESA DE TRANSPORTE NUEVO CURIMANA S.R.L.	ACTIVO	4921	TRANSPORTE URBANO Y	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393278057	INVERSIONES GENERALES AMAZONICAS S.R.L.	ACTIVO	4923	TRANSPORTE DE CARGA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20352487814	FORESTAL IMIRIA S.R.L.	ACTIVO	1629	FABRICACIÓN DE OTRO	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393489937	COMUNIDAD NATIVA NUEVA CLARIDAD DE BAMBU	ACTIVO	210	SILVICULTURA Y OTRAS	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393451531	TRANSPORTES FLUVIAL ROSITA S.R.L.	ACTIVO	5022	TRANSPORTE DE CARGA,	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20491551748	MULTISERVICIOS SAN PABLO DE CUMULCA SRL	ACTIVO	4100	CONSTRUCCIÓN DE EDI	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393540045	HL SERVICIOS Y NEGOCIOS S.R.L.	ACTIVO	4661	VENTA AL POR MAYOR D	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20529089571	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES NUEVO HORIZONTE S.R.L	ACTIVO	4220	CONSTRUCCIÓN DE PRO	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393668866	FIELD SERVICE S.R.L.	ACTIVO	4530	VENTAS DE PARTES, PI	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393723042	INDUSTRIA METALICA ASTILLERO VELA S.R.L.	ACTIVO	3012	CONSTRUCCIÓN DE EMB	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393830477	INVERSIONES Y SERVICIOS ATLANTIZ S.R.L.	ACTIVO	4923	TRANSPORTE DE CARGA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20393834898	ASOCIACION CIVIL IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTES RIOS DE AGUA VIVA	ACTIVO	9499	ACTIVIDADES DE OTRAS	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
20533724818	CCONSSERMINE S.R.L.	ACTIVO	4390	OTRAS ACTIVIDADES ES	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI

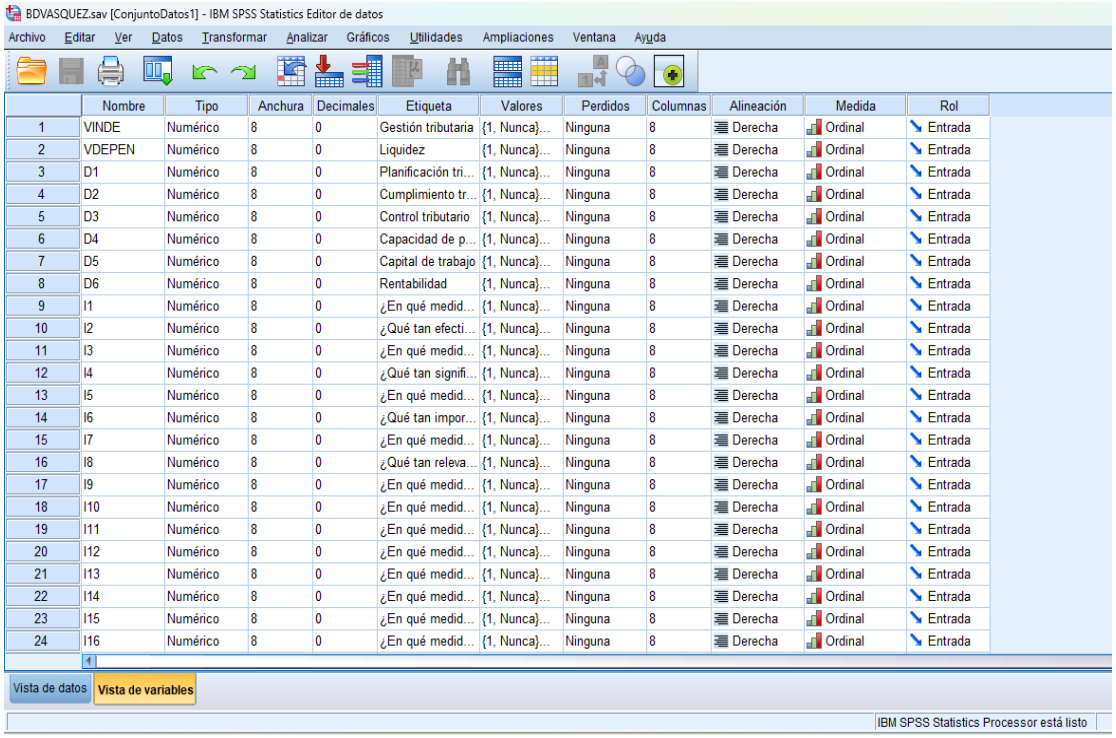


ANEXO 02

CONTRIBUYENTES - PERSONAS NATURALES- ACTIVIDAD COMERCIAL - MANANTAY - UCAYALI

Num. RUC	NOMBRE RAZON SOCIAL	CIUU 4	DESCRIPCION DE CIUU	UBIGEO	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	ESTADO	CONDICIÓN
10011551926	GONZALES BACA OLINDA MERCEDES	5610	ACTIVIDADES DE RESTA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10068731921	MELENDEZ TAFUR MERCEDES	5510	ACTIVIDADES DE ALOJA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10478167739	PLACIDO AROSTEGUI YELTSIN	6190	OTRAS ACTIVIDADES DE	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10478167739	PLACIDO AROSTEGUI YELTSIN	6190	OTRAS ACTIVIDADES DE	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10070651896	POMACHAGUA DURAN PRISCILO	3100	FABRICACIÃ“N DE MUEB	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10070651896	POMACHAGUA DURAN PRISCILO	3100	FABRICACIÃ“N DE MUEB	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10083856519	MAJO ZACARIAS ROGER FERNANDO	5610	ACTIVIDADES DE RESTA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10083856519	MAJO ZACARIAS ROGER FERNANDO	5610	ACTIVIDADES DE RESTA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10096001580	QUISPE NAVARRO CARLOS ALBERTO	6920	ACTIVIDADES DE CONTA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10062311989	SOLIS TAPIA SERGIO MIGUEL	4690	VENTA AL POR MAYOR N	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10207176368	LOAYZA CASAS VIDAL	3100	FABRICACIÃ“N DE MUEB	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10105605051	CABREJOS BAZAN GERARDO	1392	FABRICACIÃ“N DE ARTÃ	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10469944102	SANDY DA CRUZ ROOSEVELTH JAVIER	7110	ACTIVIDADES DE ARQUI	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10001135771	CARDENAS BARBARAN NURIA	4789	VENTA AL POR MENOR D	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10256596844	LINDERMAN EPIFANIA FRANCISCO RUBEN	8219	FOTOCOPIADO, PREPARA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10256596844	LINDERMAN EPIFANIA FRANCISCO RUBEN	8219	FOTOCOPIADO, PREPARA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10804185513	CHOTA MARQUEZ LUCILA	5610	ACTIVIDADES DE RESTA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10106228413	PORTOCARRERO MORENO TARCILA	4663	VENTA AL POR MAYOR D	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10106228413	PORTOCARRERO MORENO TARCILA	4663	VENTA AL POR MAYOR D	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10209686649	PRADO CAVERO PRIMITIVO	5590	OTRAS ACTIVIDADES DE	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10104543087	AVILA SALAS MARIO	7990	OTROS SERVICIOS DE R	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10068013441	GUERRERO MIRANDA JOSE LUIS	4752	VENTA AL POR MENOR D	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10072521264	QUISPE CHUCO CARMEN ROSA	4773	VENTA AL POR MENOR D	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10094671545	CASTAÑEDA RIVADENEYRA WILLAM DANIEL	1610	ASERRADOS Y ACEPILLA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10762678514	CARDENAS PEREZ KIARA	3311	REPARACIÃ“N DE PRODU	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10762678514	CARDENAS PEREZ KIARA	3311	REPARACIÃ“N DE PRODU	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
15268783498	ASTO CASO WALTER JOHNY	5021	TRANSPORTE DE PASAJE	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
15268783498	ASTO CASO WALTER JOHNY	5021	TRANSPORTE DE PASAJE	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10000728921	VELASQUEZ CAMPOSANO EDGAR LUCHO	4781	VENTA AL POR MENOR D	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10103122533	PINEDO DEL AGUILA TITO JAVIER	4923	TRANSPORTE DE CARGA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10103122533	PINEDO DEL AGUILA TITO JAVIER	4923	TRANSPORTE DE CARGA	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10282217215	VARGAS OLARTE RICHARD ROMMEL	5224	MANIPULACIÃ“N DE CAR	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10282217215	VARGAS OLARTE RICHARD ROMMEL	5224	MANIPULACIÃ“N DE CAR	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10071984392	NORIEGA FIGUEROA LUIS FERNANDO	4610	VENTA AL POR MAYOR A	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10001033170	RENGIFO RENGIFO MELITA	4711	VENTA AL POR MENOR E	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10093198439	HUAYLLA PINEDO LUIS AVELINO	2819	FABRICACIÃ“N DE OTRO	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10106152930	SALDAÑA RAMIREZ AUGUSTO EDMUNDO	5630	ACTIVIDADES DE SERVI	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO
10230043065	ALVITES CONDORI JOB SERAFIN	4771	VENTA AL POR MENOR D	250107	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	UCAYALI	ACTIVO	HABIDO

Anexo 5: Base de datos



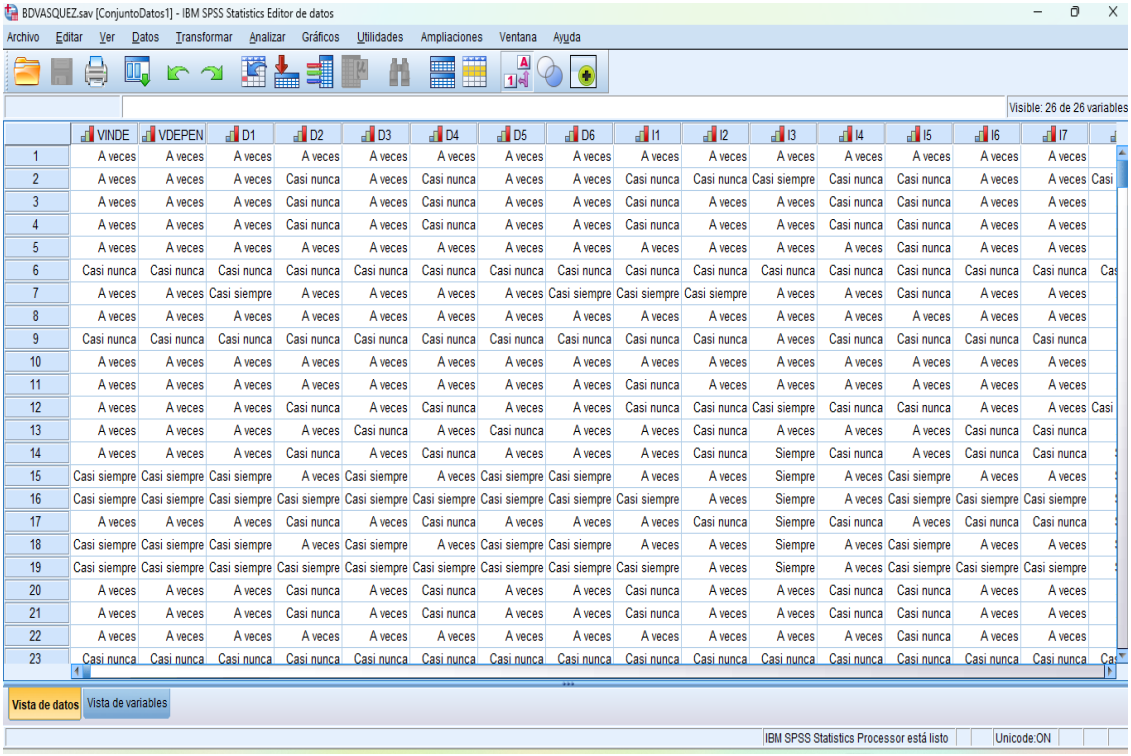
BDVASQUEZ.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	VINDE	Numérico	8	0	Gestión tributaria	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	VDEPEN	Numérico	8	0	Liquidez	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	D1	Numérico	8	0	Planificación tri...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	D2	Numérico	8	0	Cumplimiento tr...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	D3	Numérico	8	0	Control tributario	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	D4	Numérico	8	0	Capacidad de p...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	D5	Numérico	8	0	Capital de trabajo	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	D6	Numérico	8	0	Rentabilidad	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	I1	Numérico	8	0	¿En qué medid...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	I2	Numérico	8	0	¿Qué tan efecti...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	I3	Numérico	8	0	¿En qué medid...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	I4	Numérico	8	0	¿Qué tan signifi...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	I5	Numérico	8	0	¿En qué medid...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	I6	Numérico	8	0	¿Qué tan impor...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	I7	Numérico	8	0	¿En qué medid...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16	I8	Numérico	8	0	¿Qué tan releva...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
17	I9	Numérico	8	0	¿En qué medid...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
18	I10	Numérico	8	0	¿En qué medid...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
19	I11	Numérico	8	0	¿En qué medid...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20	I12	Numérico	8	0	¿En qué medid...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21	I13	Numérico	8	0	¿En qué medid...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
22	I14	Numérico	8	0	¿En qué medid...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
23	I15	Numérico	8	0	¿En qué medid...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
24	I16	Numérico	8	0	¿En qué medid...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo



BDVASQUEZ.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 26 de 26 variables

	VINDE	VDEPEN	D1	D2	D3	D4	D5	D6	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7
1	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces
2	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca	Casi siempre	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces
3	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces
4	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces
5	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces
6	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca
7	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces
8	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces
9	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	A veces	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca
10	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces
11	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces
12	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca	Casi siempre	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces
13	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca
14	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	Siempre	Casi nunca	A veces	Casi nunca	Casi nunca
15	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces
16	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
17	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	Siempre	Casi nunca	A veces	Casi nunca	Casi nunca
18	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Siempre	A veces	Casi siempre	A veces	A veces
19	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
20	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces
21	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces
22	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces
23	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Anexo 5: Evidencias de la recolección de datos



